

En la Ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las doce horas con veintidós minutos del día veintisiete del mes de agosto del año dos mil veinticuatro, se reunieron los integrantes de la H. Junta Directiva del Instituto Quintanarroense de la Juventud en la Sala de Juntas del Instituto Quintanarroense de la Juventud; en suplencia del Lic. Mara Lezama Espinosa, Gobernadora del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo y Presidenta de la H. Junta Directiva, asiste la Mtra. Arq. María Elena Castillo Chuc, Directora Infraestructura Social de la Secretaria de Bienestar y Presidenta Suplente, con fundamento en lo establecido en el artículo 42 - D de la Ley de la Juventud del Estado, por lo que presidirá esta sesión con carácter de Presidenta Suplente, así mismo asisten los demás integrantes de la H. Junta Directiva, por la Secretaria de Bienestar, en representación del Lic. Luis Pablo Bustamante Beltrán, Secretario de Bienestar y Vicepresidente, asiste el Lic. Juan Octavio Osorio Molgora, Director Planeación, Evaluación y Seguimiento y Vocal Suplente; por la Secretaría de Finanzas y Planeación, en representación del Lic. Eugenio Segura Vázquez, Secretario de Finanzas y Planeación y Vocal, asiste María Teresa Balderas Ramos, Jefa del Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos y Vocal Suplente; por la Secretaría de Educación, en representación del Mtro. Carlos Manuel Gorocica Moreno, Secretario de Educación y Vocal, asiste la Mtra. Paula Márquez Gómez, Directora de Educación Media Superior y Vocal Suplente; por la Secretaria de Salud, en representación del Lic. Flavio Carlos Rosado, Secretario de Salud y Vocal, asiste L.E. Yasmin Del Carmen Rojas Sánchez, Responsable Estatal de Estilos de Vida Saludable y Vocal Suplente; por la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, en representación del Lic. José Francisco Trujillo Brandi, Secretario del Trabajo y Previsión Social y Vocal, asiste Marcos Manuel Torres Tejero, Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa y Vocal Suplente; por la Secretaria de Desarrollo Económico, en representación del Mtra. Esther Burgos Jiménez, Secretaria de Desarrollo Económico y Vocal, asiste la Mtra. Teresa Gabriela Esquivel Ávila, Directora de Capacitación de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria y Vocal Suplente; por la Secretaría de la Contraloría del Estado de Quintana Roo, el Lic. Roger Rubén Reyes Moo, Coordinador de Entidades del Sector Educativo y Social y Comisario Público Suplente acompañado del Lic. Jorge Abraham Coob Calderon, Auditor Especial del IQJ; asiste también la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud y Secretaria Técnica de esta H. Junta Directiva; con el objeto de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del ejercicio 2024 con fundamento en los artículo 27 de la Ley de las Entidades de Administración Pública Paraestatal del Estado y 13 del Reglamento de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado, en materia de Homogenización del Funcionamiento de los Órganos de Gobierno, Integración de las Carpetas, y Actas de Sesiones; misma que se celebrará con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.

Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024.

Lectura, Discusión y Aprobación del Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria de 2024.

4. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, Primera Sesión Extraordinaria, de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Ordinaria del IQJ, las tres últimas del año 2024.

5. Informe del Seguimiento de los acuerdos derivados de las sesiones anteriores de la H. Junta

Directiva.
6. Presentación del Informe de actividades de la Directora General del IQJ con corte al 30 de junio de 2024

a) Informe de desempeño de actividades del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 de la Directora General del IQJ.

b) Avance del Programa Anual, en cuanto a metas programadas e indicadores de las Unidades Administrativas del IQJ.

c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría.











- d) Informe del Avance del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.
- Informe del avance de Infraestructura y equipamiento del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024,
- Informe de situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles, en su caso, del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.
- Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024
- 7. Presentación del Informe Financiero y Presupuestal del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.
 - a) Estados Financieros.
 - b) Estados Presupuestales.
 - Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024.
 - d) Avance del Ejercicio del Presupuesto mensual y acumulado por capítulo del gasto.
 - Informe de Pasivos contingentes.
 - Informe de Pasivos y cuentas por pagar. f)
- 8. Propuesta:
 - a) Presentación y aprobación, en su caso, de la modificación del Presupuesto de Egresos 2024.
 - b) Presentación de la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones del IQJ, correspondiente al ejercicio 2024
 - c) Presentación y aprobación en su caso, del nombramiento del C. José Agustín Hernández Salazar, como Director de Organización y Participación Juvenil del Instituto Quintanarroense de la Juventud;
 - d) Presentación de la Política de Cuidado Ambiental del Instituto Quintanarroense de la Juventud
- 9. Asuntos Generales.
- 10. Lectura de los Acuerdos tomados durante la celebración de la Sesión.
- 11. Clausura de la Sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA. -----En desahogo de este punto, la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud y Secretaria Técnica del Máximo Órgano de Gobierno, procede a realizar el pase de lista y el registro de los asistentes; por lo que hace constar la presencia de las personas que al inicio de la presente acta se citan. La lista de asistencia debidamente firmada y las acreditaciones de los participantes en la sesión se adjuntan a la presente como Anexo 01.

2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE

En desahogo de este punto, y una vez verificada la existencia de quórum, en uso de la palabra la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, procedo a realizar la declaración de Quórum legal, con fundamento en el Artículo 27 de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y para los efectos de cumplir con lo que establece el Artículo 42 - E de la Ley de la Juventud del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; declaro formalmente válida e instalada la Tercera sesión Ordinaria de la H, Junta Directiva del Instituto Quintanarroense de la Juventud, siendo las doce horas con veintidós minutos del día que lleva la presente actuación y válidos todos los acuerdos que de esta emanen.



UINTANARROENSE









3. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TERCERA SESIÓN

En uso de la voz, la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, procedió a dar lectura a cada uno de los puntos del orden del día de la III Sesión Ordinaria, mismo que se encuentra plasmado al inicio de la presente acta, acto seguido cedió la palabra a la Presidente Suplente de este Órgano de Gobierno, para someter a aprobación el orden del día esta

Haciendo uso de la palabra, la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, solicitó a los integrantes del Máximo Órgano de Gobierno, manifestaran si estaban de acuerdo con el Orden del Día que acababa de dar lectura la Secretaria Técnica; por no haber comentarios, sometió el punto a votación del Máximo Órgano de Gobierno, estableciéndose el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO: 01/JD/SOIII/27082024. Los Integrantes de la H. Junta de Gobierno, por unanimidad de votos, tienen por aprobado del Orden del Día presentado en el pleno de la Tercera

4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2023, PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y DE LA

En uso de la voz la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, manifiesta que en la carpeta de trabajo de la presente sesión, se agregó el acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023, debidamente firmada por todos los integrantes de esta H. Junta Directiva y por el comisario, en relación a las actas de la Primera Sesión Extraordinaria, de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Ordinaria, se informa que se encuentran en proceso de validación, y que en la siguiente sesión ordinaria se presentaran para su aprobación ante esta H. Junta Directiva, en conjunto con el Acta de la presente sesión. En ese sentido atentamente solicito, se tenga por aprobada el acta de la Acta de Tercera Sesión Ordinaria de 2023, pidiendo la dispensa de la Lectura de la misma, así como por presentadas las actas de la Primera Sesión Extraordinaria, de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Ordinaria del IQJ.

En uso de la palabra el Lic. Roger Rubén Reyes Moo, Coordinador de Entidades del Sector Educativo y Social y Comisario Público Suplente, señala que en efecto las actas de la Primera Sesión Extraordinaria, de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Ordinaria del IQJ, celebradas el 26 de febrero, 19 de marzo, y 13 de junio de 2024, respectivamente, se encuentran en proceso de revisión, y procederá a su validación la próxima semana, respecto al acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2023 se puede dar por aprobada ya que cumple con todas las firmas como establece

No habiendo comentarios al respecto, la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió el punto a votación del Máximo Órgano de Gobierno, estableciéndose el

ACUERDO NÚMERO: 02/JD/SOIII/27082024. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentada y aprobada el acta del Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 29 de agosto de 2023 del IQJ, y por presentadas las actas de la Primera Sesión Extraordinaria, de la Primera Sesión Ordinaria y de la Segunda Sesión Ordinaria del IQJ, celebradas el 26 de febrero, 19 de marzo, y 13 de junio de 2024, respectivamente.

5. INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES. - - - -

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva menciona que, en la carpeta de trabajo de la presente sesión, obran los acuerdos de las sesiones anteriores, con el desglose del resultado de estos, exponiéndose en pantalla los dos acuerdos que era necesario otorgar seguimiento, y que en la presente sesión se tiene como concluidos. Siendo el Acuerdo









06/S.O. II/13062024, relacionado con al Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Quintanarroense de la Juventud, correspondiente al ejercicio 2024, se informa que en el punto 8 inciso b) se presenta la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones del IQJ, correspondiente al ejercicio 2024, aprobado por el Comité de Adquisiciones, con las adecuaciones derivadas de la recomendación del Comisario; y el Acuerdo **08/S.O. II/13062024**, relacionado con la modificación del presupuesto autorizado del Instituto Quintanarroense de la Juventud, correspondiente al ejercicio 2024, se informa que en el punto 8 inciso a) se presenta para su aprobación la modificación al Presupuesto de Egresos 2024, señalando el presupuesto inicial, las ampliaciones autorizadas y el presupuesto modificado, distribuido por capítulos y el calendarizado.

Acto seguido la Presidenta Suplente en uso de la voz manifiesta: se somete a consideración de los integrantes de la H. Junta el presente punto del orden del día, por lo que los integrantes presentes emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO: 03/JD/SOIII/27082024. Los Integrantes de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, tienen por presentado el seguimiento acuerdo de las sesiones anteriores del IQJ, mismo que formara parte integral del acta correspondiente como **Anexo 2.**

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva menciona que, con fundamento en el artículo 10 fracción X de la Ley de Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado, presenta el informe de actividades con corte al 30 de junio de 2024, conforme a los siguientes incisos:

La Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva a informar que en la carpeta de trabajo obra mi informe y el informe del avance del Programa de Trabajo Control Interno y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, el cual se encuentra proyectado en pantalla, por lo que procederé a dar lectura de las acciones más relevantes: Consejo Estatal de la Juventud de Quintana Roo, durante el período que se informa, se realizó la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, con la presencia 21 consejeros, 12 hombres, y 9 mujeres. De igual forma se realizó la renovación de la mesa directiva y de las comisiones de trabajo del Consejo. Con un avance trimestral del 100%. Comité Juvenil Universitario, se llevaron a cabo las 3 Sesiones del Comité Juvenil Universitario, en la zona norte, centro y sur del estado, mediante la cuales se tomaron las protestas de los presidentes de tales Comités en sus respectivas zonas; en el norte por Cristopher Jesús Tello Tun, en el centro por Dayana Paola Santos Huichín y en el sur por Alexia Gabriela Góngora Basto, con una participación de 61 representantes juveniles. Con un avance trimestral del 100%. Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE), se realizaron avances encaminados a la corrección y mejora de funcionalidades del SEIJUVE y la conclusión del módulo de beneficiarios y servicios otorgados a las juventudes por el IQJ. Con un avance trimestral del 100%. Servicios del Albergue Estudiantil, Durante el periodo se otorgaron 4,675 servicios de hospedaje, 15,503 servicios de alimentación, y diversas actividades de fomento y preservación de la cultura. Con un avance trimestral del 100% Capacitaciones de Jóvenes en Acciones de Emprendimiento Juvenil, Se realizaron Bazares como la Feria "EMPREND-EVA 2024" en el Centro de Bachillerato Técnico "Eva Samáno de López Mateos", destacando la participación activa de estudiantes, el Bazar Edición Kitty en conjunto con el "Festival Cultural x las Juventudes". Con un avance trimestral del 100%. Jóvenes x la Prevención, se realizaron conferencias, actividades lúdicas y stands informativos dirigidos a las juventudes en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, así como en espacios públicos. El objetivo de estas actividades es proporcionar información a través de diversos métodos accesibles y atractivos para las juventudes, tales como: folletos, carteles y separadores de libros; actividades didácticas que proporcionan información a través de juegos interactivos. Con un avance trimestral del 100%. En relación al avance del



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD









Programa de Trabajo Control Interno y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgo, me es grato hacer de conocimiento a esta Honorable Junta Directiva que se dio cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, llevando acabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024, que se celebró el día 29 de abril del presente año, en la que se presentó los avances de las PTCl'S ante las y los miembros del comité, un avance general aproximado de un 43%. Referente al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos se presentan 3 procesos y sus controles. Asimismo, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 que se celebró el día 26 de junio del presente año, donde se presentó la Evaluación del Informe Anual 2023. Se presentaron los resultados de la evaluación, donde los cinco componentes se encuentran en un grado de instrumentación en ejecución, teniendo un avance significativo para la evaluación 2023 a comparación de años anteriores. **Anexo 3**

Continuando la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, con inciso b) Avance del Programa Anual, en cuanto a metas programadas e indicadores de las Unidades Administrativas del IQJ, manifiesta que señalo que se encuentra en la carpeta de trabajo el avance del programa anual, con sus metas e indicadores para el segundo trimestre del presente año, siendo 17 indicadores programados para este trimestre, de los cuales se logró cumplir con las metas en 14 indicadores en los que se alcanzó el semáforo verde, y 2 indicadores se obtuvo semáforo amarillo, y 1 indicador en semáforo rojo, me permito hacer de conocimiento de esta H. Junta Directiva que ya se han realizado las gestiones necesarias ante la SEFIPLAN, para que en el tercer trimestre se eviten los semáforos en rojo en el indicador F.P.CO2.AO2 - Dotación de servicios de Alimentación en el comedor del Albergue Estudiantil, como se muestra:

NIVEL MIR CON	NOMBRE DEL	SENTIDO DEL	FREGUENCIA	META ANUAL	ACUMULABLE	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADOR	DE MEDICIÓN	PROGRAMADA	SI/NO	Ter TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM	
dialogo a favor de la	CO1101 - Informes en razón de las actividades que generan información en materia de juventud presentados	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	1.000	SI	0.263	0.263 0.263	0.316	0.158	
CO1.AO1 - Realización de la Cumbre Quintanarroense de la Juventud sobre Políticas Públicas y Cooperación Institucional.	en razón de las Cumbres sobre temas de juventud,	ASCENDENTE	MENSUAL	0.013	SI	0.000	0.000	0.013	0.000	
CO1.AO2 - Realización de Sesiones del Consejo Estatal de la Juventud.	CO1AO2IO2 - Informes en razón de las Sesiones del Consejo de la Juventud, realizadas.	i	MENSUAL	0.182	SI	0.048	0.048	0.045	0.045	
CO1.AO3 - Realización de Sesiones del Comité Juvenil Universitario.	COIAO3IO3 - Informes en razón de las Sesiones del Comité Juvenil Universitario, realizadas.		MENSUAL	0.042	SI	0.050	0.049	0.050	0.017	
C01.A04 - Generación de	C01A04I04 - Informes,	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	0.047	SI	0,012	0.012			











NIVEL MIR CON	NOMBRE DEL	SENTIDO DEL	FRECUENCIA	META ANUAL	ACUMULABLE	PROGRA	MADO VI EL PERÍ	REALIZA ODO	DO EN
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADOR	DE MEDICIÓN	PROGRAMADA	SI/NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM
eportes del Sistema statal de Información obre Juventud.	en razón de los datos sobre juventud del estado cargados al SEIJUVE, generados.					0.012	0.012	0.012	0.012
Albergue Estudiantil	CO2IO2 - Atenciones de los jóvenes de las comunidades rurales en razón de los servicios que se proporcionan en el Albergue Estudiantil.	ASCENDENTE	TRIMESTRAL	0.851	SI	0.757	0.801	0.660	0.949
002.A01 - Dotación de tervicios de Hospedaje en el Albergue studiantil.	CO2AOIIOI Porcentaje de servicios de hospedaje por noche otorgados a los jóvenes en el Albergue Estudiantil respecto del total de noches disponibles.	ASCENDENTE	MENSUAL	83.333	SI	78.765 78.686	93.627 97.235	60.176	97.235
CO2.AO2 - Dotación de servicios de Alimentación en el comedor del Albergue Estudiantil.	Porcentaje de servicios de		MENSUAL	85.833	SI	75.250 83.611	98.333	63.056	98.333
CO2.AO3 - Realización de actividades de fomento y preservación de la cultura.	Dorcentale de lovenes		MENSUAL	66,667	SI	55.556 55.556	58.333 61.111	66.667	- 83.33
CO3 - Incentivos a la Juventud otorgados.	de Jóvenes cor beneficios otorgados e través del Instituto Quintanarroense de la Juventud.		TRIMESTRAL	3.584	SI	0.175	0.000	2.034	0.951
CO3.AO1 - Realizació del Premio Estatal de I Juventud.	n CO3AO1IO1 a Porcentaje de Jóvene participantes en e Concurso del Premi Estatal de la Juventur realizado.	0	MENSUAL	0.031	SI	0.000	0.000	0.031	0.00
C03.A02 - Realizació del Concurso Estat: Juvenil Debate Político.	al Porcentaje de Jovene	21	MENSUAL	80.000	sı	0.000		+-	80.0 0
1. Compolitoriones C	con C03A03I03 - Jóvende participantes en razó de de las actividades o impulso emprendimiento, realizadas.	nı	MENSUAL	0.017	SI	0.002		-	0.00







NIVEL MIR CON	NOMBRE DEL	SENTIDO DEL	FRECUENCIA	META ANUAL	ACUMULABLE	PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO			
RESUMEN NARRATIVO	INDICADOR	INDICADOR	DE MEDICIÓN	PROGRAMADA	SI/NO	1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM
CO3.AO4 - Repartición	CO3AO4IO4 - Jóvenes	DESCENDENTE	MENSUAL	0.017	SI	0,000	0.002		
de Tarjetas Quintana Roo Tierra de Jóvenes.	beneficiados en razón del número de Tarjetas Quintana Roo Tierra de Jóvenes, entregadas.					0.000	0.002	0.007	0.007
CO4.AO5 - Realización de transmisión de programas de radio con	Programas de Podcasts transmitidos	ASCENDENTE	MENSUAL	2.400	SI	0.600	0,600	-	
temas dirigidos a la Juventud.	en razón de programas de podcasts realizados históricamente.					0.600	0.600	0.600	0.600
CO4.AO6 - Realización de Talleres sobre	C04A06I06 - Porcentaje de Jóvenes	ASCENDENTE	MENSUAL	0.028	SI	0.007	0.007	-	
de Talleres sobre Masculinidades Antihegemónicas.	participantes en los talleres de masculinidades antihegemónicas.					0.007	0.007	0.007	0.007
CO4.A07 - Realización	C04A07I07	ASCENDENTE	MENSUAL	0.447	SI	0.112	0.112		ŀ
de Talleres Enfocados en	Porcentaje de Jovenes participantes er					0.112	0.112	0.112	0.112



Seguidamente la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, manifiesta que del inciso c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría, me permito informar que en la carpeta de trabajo se incluyó la información de este inciso, en la que se informaba que la carta de observaciones del auditor externo del ejercicio 2022 se encuentra solventada. Respecto al ejercicio 2023. Se informó al Órgano de Gobierno que a la presente fecha aún no se emite el dictamen a los estados financieros, así como también la carta de observaciones y/o recomendaciones de las mismas, en espera del informe final.

D) INFORME DEL AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Así mismo en relación al inciso d) Informe del Avance del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, se hace de conocimiento que en la Carpeta de Trabajo se presentó la documentación correspondiente, teniendo un Acumulado en el trimestre; Autorizado\$ 3,273,432.00, con un ejercido \$ 2,254,355.00, con una diferencia de \$1.019.077.00. como se muestra:

diferen	diferencia de \$1,019,077.00, como se muestra ABRIL MAYO CAD DESCRIPCIÓN									AVANCE	TRIMESTI	RAL II	ACUMULAD	O AL TRIMRI II, III y IV	ESTRE I,
CAP DESCRIPCIÓN	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF
Materiales Y 2000 Suministros	313,096	286,560	26,535	368,333	322,160	46,173	272,957	262,476	10,481	954,387	871,197	83,190	1,646,437	1,205,815	440,621













	ABRIL MAYO CAP DESCRIPCIÓN								JUNIO		AVANCE	TRIMESTI	RAL II	ACUMULADO AL TRIMRESTRE I, II, III y IV		
CAP	DESCRIPCIÓN	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF	AUT	EJER	DIF
	Servicios Generales	359,549	246,759	112,790	314,304	208,463	105,841	322,346	225,189	97,157	996,200	680,412	315,788	1,626,995	1,048,539	578,455
5000	Bienes Muebles, Inmuebles E Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	GRAN TOTAL	672,645	533,320	139,325	682,638	530,623	152,014	595,304	487,665	107,639	1,950,588	1,551,609	398,979	3,273,432	2,254,355	1,019,077

Continuando la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, con el inciso e) Informe del avance de Infraestructura y equipamiento del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, señala que me es grato hacer del conocimiento de esta H. Junta Directiva, que el IQJ ha iniciado en el mes de junio la obra Rehabilitación de Albergue Estudiantil de la localidad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco, mediante acuerdo de ejecución con la SEOP, con un monto contratado \$ 2,539,142.58, al corte tenía un avance del físico del 0% y un avance financiero del 30% que corresponde al anticipo, y al 30 de julio se ha logrado un avance físico del 30%. También se cuenta con el Equipamiento de Albergue Estudiantil de la localidad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco, con un monto autorizado de \$ 591, 556.14 pesos, como se muestra: - -

		NOMBRE DE LA	CONTRATISTA/	NUM. DE CONTRATO O		DO DE JCION		MONTO COMPROMET	MONTO PAGADO	FIS	FIN
NO	CEDULA	OBRA O ACCION	PROVEEDOR	ACUERDO	INICIO	TERMINO	MODIFICADO	IDO	FINANCIERO		
		Rehabilitación de Albergue Estudiantil de la localidad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco		FAFEF-IQJ-OP- 010/2024	10/6/2024	23/8/2024	2,539,820.31	2,539,142.58	761,742.77	0%	30%
	240095	Equipamiento de Albergue Estudiantil de la localidad de Chetumal Municipio de Othón P. Blanco					591,556.14	0.00	0.00	0%	0%
	TOTAL						3,131,376.45	2,539,142.58	761,742.77	0%	15%

F) INFORME DE SITUACIÓN QUE GUARDA LA REGULARIZACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN SU CASO, DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

La Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, manifiesta que dentro de la carpetas de trabajo de la presente sesión obran los documentos inherentes a este punto, por lo que informo que existen 316 bienes que no se encuentran regularizados, por lo tanto, se continuará trabajando en los procedimientos correspondientes como lo establece el inciso D.1.4 Control de Inventarios de Bienes Muebles de los Lineamientos Dirigidos a Asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental Facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos; en el cual se detalla que, anualmente se realiza el control de inventario de bienes muebles. Estos trabajos se realizan con estrecha colaboración con















nuestro auditor especial de la SECOES, Lic. Jorge Abraham Coob Calcerón, en siguiente sesión se presentará un avance significativo.

G) INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024

La Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, manifiesta que dentro de la carpetas de trabajo de la presente sesión obran los documentos inherentes a este punto, por lo que le cede el uso de la voz al Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, Encargado de la Dirección Jurídica, para la explicación correspondiente, quien en uso de la voz informa que con fecha 21 de agosto de 2024, se recibió el oficio No. SECOES.CGTAIPPDP.11C.4.0542/2024, signado por el Mtro. Félix Díaz Villalobos, en su carácter de Coordinador General de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales de la Secretaría de la Contraloría, donde informa a este sujeto obligado, que después de una minuciosa revisión al cumplimiento a las obligaciones de transparencia, contenidas en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Juventud obtuvo en los trimestres 2023; 100% de cumplimiento, mientras que en el primer trimestre 2024 se obtuvo un 96%, segundo trimestre 79% de cumplimiento en las fracciones comunes y un 100% de cumplimiento en las obligaciones específicas del art. 93 de la misma normatividad. Se recibieron tres solicitudes de Información Pública en el periodo que se informa las cuales fueron atendidas en su totalidad mediante el Sistema SIPOT de la Plataforma Nacional de Transparencia de este Sujeto Obligado.

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva, señala que con el inciso antes mencionado se concluye la exposición del punto 6, por lo que le cedió el uso de la voz a la Presidenta suplente.

Acto seguido la Presidenta Suplente en uso de la voz manifiesta: se somete a consideración de los integrantes de la H. Junta el presente punto del orden del día, por lo que los integrantes presentes emitieron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO: 04/JD/SOIII/27082024. Los miembros de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentado el informe de actividades de la Directora General del IQJ con corte al 30 de junio 2024, con los incisos a) Informe de desempeño de actividades del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 de la Directora General del IQJ, b) Avance del Programa Anual, en cuanto a metas programadas e indicadores de las Unidades Administrativas del IQJ, c) Informe de seguimiento de la atención de observaciones determinadas por el despacho externo designado por la Secretaría de la Contraloría, d) Informe del Avance del programa anual de adquisiciones, arrendamiento y servicios del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, e) Informe del Infraestructura y equipamiento del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, f Informe de situación que guarda la regularización de los bienes muebles e inmuebles, en su caso, del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024 al 30 de junio de 2024, y g) Informe sobre el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024. - -

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, manifiesta que dentro en la carpeta trabajo de la presente sesión se remitió la documentación soporte de este punto por lo que le cedo el uso de la voz al L.C.P.F. Jaime Mauricio Cortes Balam, Jefe del Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas, adscrito a la Dirección Administrativa y Mejora Regulatoria del IQJ, quien señala que expondrá los puntos a) Estados Financieros, b) Estados Presupuestales, c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte del 01 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, d) Avance del Ejercicio del Presupuesto mensual y acumulado por capítulo del gasto, e) Informe de Pasivos contingentes, y f) Informe de Pasivos y cuentas por pagar.



IQJ INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD









Se presenta un estado Estados de situación financiera con corte al 30 de junio de 2024, con un total de Activos Circulantes de \$5,287,467.74 y un total de Pasivos Circulantes de \$1,138,010.75, como se describe a continuación: 2024 2023 Concepto

Concepto ACTIVO Activo Circulante	2024	2023	Concepto PASIVO Pasivo Circulante	2024	2023
Efectivo y Equivalentes	4,380,921.20	1,592,326.98	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,138,010.75	1,985,658.28
Derechos a Recibir Efectivo	o144,803.77	725,510.49	Documentos por Pagar a Cor Plazo	to 0.00	0.00
Equivalentes Derechos a Recibir Bienes o Servicios	761,742.77	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuc Pública a Largo Plazo	da 0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0,00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro Activos Circulantes	^{de} 0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros o Garantía y/o Administración a Cor Plazo	en 0.00 'to	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
Ollos Activos elivarantes			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	5,287,467.74	2,317,837.47	Total de Pasivos Circulantes	1,138,010.75	1,985,658.28
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo Equivalentes a Largo Plazo	00.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura Construcciones en Proceso	y0.00	0.00	Documentos por Pagar a Lai Plazo	go 0.00	0.00
Bienes Muebles	1,384,405.73	1,335,406.73	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortizad Acumulada de Bienes	ción -1,210,608.38	1,092,066.88	Fondos y Bienes de Terceros Garantía y/o en Administración Largo Plazo	en 0.00 n a	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro Activos no Circulantes	de 0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	0.00	0.00
Total de Activos No Circulantes	173,797.35	243,339.85	Total del Pasivo	1,138,010.75	1,985,658.28
Total del Activo	5,461,265.09	2,561,177.32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total dai Notivo			Hacieriaa	onio 4,323,254.34	575,519.04
			Generado Resultados del Ejero	cicio 3,784,068.61	99,397.10

Hacienda	Pública/Pa	itrimonio 4,323,254.34	575,519.04
Generado Resultados	del	Ejercicio 3,784,068.61	99,397.10
(Ahorro/Desah Resultados de	orro) Ejercicios Ant	teriores 957,253.87	895,123.44
Revalúos		709.41	709.41
Reservas		0.00	0.00
Rectificacione		ados de-418,777.55	-419,710.91
Ejercicios Ante Total Hacienda	eriores Pública/Patrir	monio 4,323,254.34	575,519.04
Total del Pasiv	o y Hacienda	a Pública 5,461,265.09	2,561,177.32

Total del Pasivo y Hacienda Pública 5,461,265.09 /Patrimonio









Respecto al Estado de Actividades del 01 de enero al 30 de junio de 2024, se tuvo un Total de Ingresos y Otros Beneficios por \$15,719,111.30; Total de Gastos y Otras Perdidas por \$11,935,042.69, dando un Resultado del Ejercicio por \$3,784,068.61.

Respecto al Estado de Situación Financiera al 30 de junio de 2024, el Comisario Público Suplente, respecto a las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, en específico lo relativo a la cuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo por \$623,071.42, recomendó realizar el pago oportuno que el Instituto tenga a la fecha pendiente de cubrir.

Se cuenta con un Estado Analítico del Ejercicio Presupuesto de Egresos de la siguiente forma: - - - -

			Egre	sos		
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)
	1 16,185,404.00		17.003,421.33	7,378,756.24	7,067,998.48	9,624,665.09
ervicios Personales emuneraciones al ersonal de Carácter ermanente	5,100,475.00			2,724,948.76	2,724,948.76	2,999,159.02
temuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	222,000.00	0.00	222,000.00	108,000.00	108,000.00	114,000.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	5,936,280.00	22,438.57	5,958,718.57	2,174,586.19	2,137,161.47	3,784,132.38
Seguridad Social	1,591,464.00	179,971.80	1,771,435.80	794,848.85	653,951.8	976,586.9
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	2,554,169.00	116,773.56	2,670,942.56	1,321,099.26	1,188,663.20	5 1,349,843.30
Previsiones	249,995.0	-135,325.12	114,669.88	0.00	0.00	114,669.8
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	531,021.0	0 10,525.7	4 541,546.74	4 255,273.18	255,273.1	8 286,273.5
Materiales y Suministros	4,604,072.00	0.00	4,604,072.00	1,226,389.31	1,201,292.79	3,377,682.69
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	853,287.00	18,669.84	871,956.84	214,936.64	192,061.44	657,020.20
Alimentos y Utensilios	2,593,029.00	-50,698.06	2,542,330.94	653,611.77	653,611.73	1,888,719.17
Materias Primas y Materiales de Producción Comercialización	y2,777.00	1,392.33	4,169.33	1,717.33	1,717.33	2,452.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	398,427.00	109,522.05	507,949.05	193,266.14	193,266.14	314,682.91
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	945.00	0.00	945.00	0.00	0.00	945.00









	Egresos							
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio		
	1	2	3=(1+2)	4	5	6=(3-4)		
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	507,254.00	-48,447.31	458,806.69	125,000.00	125,000.00	333,806.69		
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	172,012.00	-54,338.20	117,673.80	2,986.65	2,986.65	114,687.15		
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	76,341.00	23,899.35	100,240.35	34,870.78	32,649.50	65,369.57		
Servicios Generales	6,714,473.00	41,333.86	6,755,806.86	2,290,300.70	2,209,075.60	4,465,506.16		
Servicios Básicos	436,116.00	58,568.92	494,684.92	242,107.43	242,107.43	252,577.49		
Servicios de Arrendamiento	2,805,446.00	-13,409.52	2,792,036.48	1,166,779.92	1,166,779.92	1,625,256.56		
Servicios Profesionales, Clentíficos, Técnicos y Otros Servicios	938,213.00	-36,644.69	901,568.31	204,960.79	182,215.69	696,607.52		
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	237,365.00	-29,520.94	207,844.06	16,839.84	16,839.84	191,004.22		
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	674,661.00	1,432.20	676,093.20	185,725.78	185,725.78	490,367.42		
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	271,478.00	-3,525.25	267,952.75	25,000.00	25,000.00	242,952.75		
Servicios de Traslado y Viáticos	322,540.00	29,022.21	351,562.21	88,313.75	88,313.75	263,248.46		
Servicios Oficiales	98,000.00	0.00	98,000.00	0.00	0.00	98,000.00		
Otros Servicios Generales	930,654.00	35,410.93	966,064.93	360,573.19	302,093.19	605,491.74		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,050,784.00	0.00	3,050,784.00	866,522.93	866,522.93	2,184,261.07		
Ayudas Sociales	3,050,784.00	0.00	3,050,784.00	866,522.93	866,522.93	2,184,261.07		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	591,556.14	591,556.14	0.00	0.00	591,556.14		
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	545,437.46	545,437.46	0.00	0.00	545,437.46		
Maquinaria, Otros Equipos	0.00	36,313.78	36,313.78	0.00	0.00	36,313.78		
y Herramientas Bienes Inmuebles	0.00	9,804.90	9,804.90	0.00	0.00	9,804.90		
Inversión Pública	0.00	2,539,820.31	2,539,820.31	0.00	0.00	2,539,820.31		
Obra Pública en Bienes	0.00	2,539,820.31	2,539,820.31	0.00	0.00	2,539,820.31		
Propios Proyectos Productivos y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Acciones de Fomento Inversiones Financieras y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Otras Provisiones Participaciones y	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Aportaciones Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
Total del Gasto	30 55/- 733 O	3,990,727.64	34,545,460.64	11.761.969.18	11,344,889.80	22,783,491.4		





X

÷. >

X



C) AVANCE DE CAPTACIÓN Y APLICACIÓN DE INGRESOS PROPIOS CON CORTE DEL 01 DE ABRIL DE 2024 AL 30 DE JUNIO DE 2024.

Para el segundo trimestre del ejercicio 2024, el Instituto Quintanarroense de la Juventud no genera Ingresos propios, ya que no tiene realizado un presupuesto por dicho concepto y por ello únicamente percibe ingresos a través de transferencias enviadas por la Secretaria de Finanzas y Planeación. Por tal motivo no capta ni aplica en ningún medio por concepto de ingresos propios. - -

D) AVANCE DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO MENSUAL Y ACUMULADO POR CAPÍTULO DEL

		8	ABBI				MAY	0			JUNI	0			TRIMES	TRE 2	
Cap	Descrip	Aprobado	ABRI Mod	Ejercido	DIF	Aprobado	Mod	Ejercido	DIf	Aprobado	Mod	Ejercido	Dif	Aprobad o	Modificad o	Ejercido	Diferenci a
1000	Servicios Personales	1,047,712	1,103,180	955,608	147,572	1,442,240	1,508,209	1,040,750	467,458	1,597,709	1,776,467	1,623,284	153,183	4,087,661	4,387,857	3,619,642	768,214
2000	Materiales y suministro s	372,998	383,886	289,818	83,179	417,876	583,097	293,718	124,157	304,594	342,797	102,570	202,023	1,095,468	1,309,781	686,107	409,360
	Servicios generales	421,157	462,296	430,872	35,825	422,282	504,708	443,162	61,546	529,341	789,098	513,304	275,793	1,372,780	1,756,102	1,387,339	350,179
	Transferen clas, asignacion es, subsidios		245,718	148,500	97,218	219,218	219,218	168,500	50,718	218,718	218,718	176,833	41,884	676,154	683,654	493,833	189,820
6000	Obras para vivienda en blenes propledad		0	0	c	o	0	0	0	0	2,539,820	0	C) ()	0	0
GRAN	TOTAL	2,087,585	2,195,080	1,824,799	363,795	2,501,616	2,815,233	1,946,130	703,880	2,650,362	5,666,901	2,415,992	672,885	7,232,063	8,137,395	6,186,922	1,717,575

El Comisario Público Suplente Informó al Órgano de Gobierno que derivado de la revisión a la información contenida en la carpeta de trabajo correspondiente a esta sesión, no fue posible realizar el análisis correspondiente, toda vez que no se tiene la distribución calendarizada a nivel partida del presupuesto de egresos; por lo antes expuesto queda bajo responsabilidad de la titular la manera en que fue ejercido el recurso en el periodo que se informa, asimismo recomendó tener

No omitió hacer de conocimiento que, derivado de la revisión en la carpeta de trabajo, informó que no se encontró la documentación correspondiente en los formatos establecidos para las sesiones de los Órganos de Gobierno del segundo trimestre 2024, por lo antes expuesto no emitó recomendación o comentario al respecto, quedando bajo responsabilidad de la Titular del IQJ la manera en que fue ejercido el recurso.

De conformidad con las principales reglas de registro y valoración del patrimonio emitida por el consejo de armonización contable, los pasivos contingentes consideran: Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la concurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público. Una obligación presente a raíz de sucesos pasados que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad. Se informa que, al 30 de junio de 2024, el Instituto Quintanarroense de la Juventud no presenta pasivos contingentes. No obstante, se continúa con el seguimiento de los juicios y denuncias en proceso, reiterando siempre la





recomendación de evitar la asunción de compromisos sin la previa verificación de disponibilidad presupuestal.

F) INFORME DE PASIVOS Y CUENTAS POR PAGAR. -----

CONCEPTO	2024	2023
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	408,617.70	1,012,105.93
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	106,321.63	301,915.34
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	13,951.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	623,071.42	657,686.01
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00
SUMA DEL PASIVO CIRCULANTE	1,138,010.75	1,985,658.28

El saldo de las cuentas de retenciones y contribuciones por pagar se integra por las retenciones de cuotas obrero patronales al ISSSTE, SAR, y FOVISSSTE devengadas pendientes de enterar, así como aportaciones al Fondo de Ahorro. Entre las subcuentas de mayor relevancia se encuentran aseguradora Metlife, Seguro y Retiros, SAR, FOVISSSTE Aportación, Fondo de Ahorro (cuotas obreras), Créditos Hipotecarios, Préstamos a Corto Plazo, Ahorro Solidario (cuota obrera y cuota patronal).

El Comisario Público Suplente recomendó a la Directora General y al personal responsable de la entidad evitar contraer compromisos sin que exista la disponibilidad financiera para cubrir sus obligaciones, así como realizar el entero oportuno y completo de las contribuciones, así como el pago de todas y cada una de las cantidades retenidas a los trabajadores del Gobierno del Estado por concepto de prestaciones sociales e impuestos, así como realizar el pago oportuno que el Instituto tenga a la fecha pendiente de cubrir.

No habiendo más comentarios al respecto, la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a votación el punto, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO: 05/JD/SOIII/27082024: Los miembros de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentado el Informe Financiero y Presupuestal del O1 de abril de 2023 al 30 de junio de 2024, con los incisos a) Estados Financieros, b) Estados Presupuestales, c) Avance de captación y aplicación de ingresos propios con corte del O1 de abril de 2024 al 30 de junio de 2024, d) Avance del Ejercicio del Presupuesto mensual y acumulado por capítulo del gasto, d) Avance del Ejercicio del Presupuesto mensual y acumulado por capítulo del gasto, e) Informe de





X



Continuando con el orden del día, la Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, manifiesta me permito comentar que se encuentra en la carpeta de trabajo de la presente sesión, la documentación correspondiente a la modificación del Presupuesto de Egresos 2024, en ese sentido señalo por lo que le cedo el uso de la voz al L.C.P.F. Jaime Mauricio Cortes Balam, Jefe del Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas, quien señala que las adecuaciones que se presentan son con corte al 30 de junio de 2024:

Señalando que la ampliación que se presenta en el segundo trimestre de este año, es en el capítulo 5000 por la cantidad de \$591,556.14., lo anterior en atención al oficio SEFIPLAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-250624-11/VI/2024 de fecha 25 de junio de 2024.

En uso de la palabra la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a votación el punto, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 06/JD/SOIII/27082024. La H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, se da por presentado y aprobado la modificación del Presupuesto de Egresos 2024, quedando por la cantidad de \$34,545,460.64, con las fuentes y montos siguientes:

FUENTE / CAPÍTULO	AUTORIZADO ANUAL ORIGINAL	AMPLIACIONES Y/O REDUCCIONES	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO
Subsidio Estatal			
1000	\$16,185,404.00	\$818,017.33	\$17,003,421.33
2000	\$4,604,072.00	\$-	\$4,604,072.00
3000	\$6,714,473.00	\$41,333.86	\$6,755,806.86
4000	\$3,050,784.00	\$-	\$3,050,784.00
5000	\$-	\$-	\$-
Sumas	30,554,733.00	859,351.19	31,414,084.19
Subsidio Federal			
5000	\$-	\$591,556.14	\$591,556.14
6000	\$-	\$2,539,820.31	\$2,539,820.31
Sumas	0.00	3,131,376.45	3,131,376.45
SUMAS TOTALES	\$30,554,733.00	\$3,990,727.64	\$34,545,460.64







Continuando con el orden del día, la Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, presenta la Modificación del Programa Anual de Adquisiciones del IQJ, información que se encuentra en la carpeta de trabajo de la presente sesión, en ese sentido señalo por lo que le cedo el uso de la voz a la Lic. Sandy Del Consuelo Cervera Estrella. Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios, para la explicación correspondiente, quien señala que se cuenta con un monto de \$9,096,26, como se muestra:

CAPITULO	Total	Total Calendario Presupuestal													
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septlembre	Octubre	Noviembre	Diclembre		
2000	4,604,072	49,807	348,803	293,439	313,096	368,333	272,957	474,816	748,664	425,555	410,516	428,966	469,114		
3000	3,900,668	25,644	207,873	397,276	359,549	314,304	322,346	432,618	655,712	313,701	327,006	289,859	254,775		
5000	591,556	0	0	0	0	О	0	0	591,556	0	O	О	0		
GRAN TOTAL	9,096,296	389,592	1,148,796	1,298,680	1,093,802	1,104,920	1,124,645	1,519,815	2,094,292	1,179,286	1,305,367	1,105,283	1,854,730		

En uso de la palabra la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a votación el punto, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 07/JD/SOIII/27082024. La H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentado la modificación del Programa Anual de Adquisiciones, correspondiente al ejercicio 2024, por un total de \$ 9,096,296.00, distribuido de la siguiente manera: Capítulo 2000 \$ 4,604,072.00, Capítulo 3000 \$ 3,900,668.00, y Capítulo 5000 \$ 591,556.00; mismo que se agrega a la presente acta como **Anexo 5**.

C) PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL NOMBRAMIENTO DEL C. JOSÉ AGUSTÍN HERNÁNDEZ SALAZAR, COMO DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN JUVENIL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

Seguidamente en uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 63 fracción XII, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, 37 numeral 4 del Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, y toda vez que se encuentran vacantes la plaza de la Dirección de Organización y Participación Juvenil del Instituto Quintanarroense de la Juventud, por renuncia del anterior titular, se propone para ocupar el cargo al C. José Agustín Hernández Salazar, originario de Benito Juárez, Quintana Roo, con carrera de Licenciatura en Derecho por la Universidad Anáhuac Cancún, mismo que tiene experiencia en la Administración Pública Municipal y Estatal, enfocado en Juventudes. - -

En uso de la palabra la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a votación el punto, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 08/JD/SOIII/27082024. Los miembros de la H. Junta Directiva, dan por presentado y aprobado el nombramiento del C. José Agustín Hernández Salazar, como Director de Organización y Participación Juvenil del Instituto Quintanarroense de la Juventud, a partir de la presente fecha.









D) PRESENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CUIDADO AMBIENTAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD.

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, manifiesta que con fundamento en lo establecido en los artículos 63 fracción I, de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, 37 y 38 del Reglamento de la Ley de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Quintana Roo, presento la Política de Cuidado Ambiental del Instituto Quintanarroense de la Juventud, misma que mediante oficio número SEMA/DS/SPAPMRA/DEA/1774/2024, de fecha 11 de junio de 2024, suscrito por la Ing. Huguette Hernández Gómez, en su carácter de Secretaría de Ecología y Medio Ambiente, aprobó la propuesta de políticas de cuidado ambiental, por cumplir con los lineamientos de disminuir su impacto al medio ambiente, por el uso racional responsable y eficiente de los recursos, dentro del marco del programa denominado Excelencia en el Servicio Público en el Ámbito de Competencia de la Administración Pública del Estado de Quintana Roo, por lo que le cedo el uso de la voz a la L.I.GE. Tania Norely Gómez Rojas, Directora de Administración para la explicación a detalle de las políticas, quien expone que la Política de Cuidado Ambiental del Instituto Quintanarroense de la Juventud busca crear conciencia y que los servidores públicos contribuyan al cuidado del medio ambiente. Esta política se centra en el uso eficiente del agua y la energía, así como en la gestión de residuos sólidos, cumpliendo con las normas ambientales y apoyando los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. La Dirección Administrativa es responsable de su implementación y difusión dentro del instituto. Con el objetivo general de establecer las directrices en materia de cuidado ambiental entre las personas servidoras públicas del Instituto Quintanarroense de la Juventud, asegurando acciones que contribuyan al uso racional del agua, de la energía, de los recursos, separación de los residuos sólidos, consumo responsable de materiales de oficina y en la medida de lo posible realizando compras verdes. Se llevarán a cabo las siguientes acciones, que se señalan en forma enunciativa y no limitativa: a) Usar adecuadamente los materiales de oficina necesarios. b) Instalar contenedores para papel de reúso y reciclaje. c) Utilizar hojas reutilizables para la comunicación interna entre las unidades administrativas del instituto. d) Usar ambos lados del papel para reducir su consumo. e) Distribuir documentos digitalmente para evitar consumo de papel en fotocopias (Correo electrónico o USB). f) Fotocopiar e imprimir a doble cara e imprimir las presentaciones de PowerPoint en dos diapositivas por hoja. g) Evitar imprimir documentos innecesarios con muchos espacios libres, y revisar previamente. h) En lo posible guardar documentos en formato digital, optimizando el número de copias innecesarias, compartir en la medida de lo posible información en digital, en lugar de generar copias para cada persona. i) Guardar y compartir documentos en formato digital para reducir copias. j) Priorizar la comunicación digital e imprimir solo lo necesario. k) En lo posible adquirir utensilios reutilizables (cerámica, cristalería, acero inoxidable o plástico resistentes), para

En uso de la palabra la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva, sometió a votación el punto, estableciéndose el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 09/JD/SOIII/27082024. Los miembros de la H. Junta Directiva, por unanimidad de votos, dan por presentada la Política de Cuidado Ambiental Institucional del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Acto seguido Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, en uso de la voz pregunta a los integrantes de la H. Junta de Gobierno, si alguien tiene algún comentario o asunto que tratar en este apartado favor de manifestarlo.

En uso de la voz la Mtra. Paula Márquez Gómez, Directora de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación, señala que las actividades que realiza el IQJ, tienen mucha relación con las acciones de la SEQ, por lo que ofrece estar en constante coordinación para el desarrollo de las mismas.



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD





En uso de la voz de la C. María Teresa Balderas Ramos, Jefa del Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, menciona que se mucho agradeceré al IQJ, que se le remita las carpetas de trabajo con las modificaciones realizadas a partir de la reunión de trabajo que en su caso se realice con el comisario.

En uso de la voz Lic. Alma Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva del IQJ, señala que se agradece a la represente de la SEQ, su colaboración y apoyo, asimismo manifiesta que se dará seguimiento a lo solicitado por las representantes.

10. LECTURA DE ACUERDOS. -----

Continuando con este punto, en uso de la voz, la Secretaria Técnica de esta H. Junta Directiva, cede el uso de la voz Lic. Carlos Raúl Gijón Sánchez, Encargado de la Dirección Jurídica, quien procedió a dar lectura a los **NUEVE acuerdos** emanados de la presente sesión de los cuales se informará el seguimiento respectivo en su caso, en la próxima Sesión Ordinaria de este Órgano de Gobierno y hecho lo anterior los integrantes de la H. Junta manifestaron su conformidad con los mismos.

No habiendo comentarios, la Lic. Alma Delfina Alvarado Moo, Secretaria Técnica de la Junta Directiva, anunció que el siguiente punto del orden del día correspondía al número:

11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra, la Arq. María Elena Castillo Chuc, Presidenta Suplente de la H. Junta Directiva del IQJ, realizó la clausura de la Sesión de la siguiente manera: atendidos y agotados todos los puntos del Orden del Día, de la reunión para la que fuimos convocados, este 27 de agosto de 2024; siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, declaro oficialmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, del Instituto Quintanarroense de la Juventud.

Haciéndose constar que se encontraron presentes hasta la conclusión de la **Tercera Sesión Ordinaria** de la H. Junta Directiva del Instituto Quintanarroense de la Juventud, del ejercicio 2024, las personas citadas al inicio de la presente acta, mismas que firman al calce y al margen en cada una de las fojas de la misma, para dejar evidencias de su respectiva participación:

Mtra. Arq. Maria Elena Castillo Chuc Directora Infraestructura Social de la Secretaria de Bienestar y Presidenta Suplente de la H.

Junta Directiva

Lic. Juan Octavio Osorio Molgora-

Director Planeación, Evaluación y Seguimiento de la Secretaria de Bienestar y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva

María Teresa Balderas Ramos

Jefa del Departamento de Extinción de Fondos y Fideicomisos de la Secretaría de Finanzas y Planeación y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva Mtra. Paula Márquez Gómez

Directora de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

X

K

X



L.E. Yasmin Del Carmen Rojas Sánchez
Responsable Estatal de Estilos de Vida
Saludable de la Secretaria de Salud y Vocal
Suplente de la H. Junta Directiva

Marcos Manuel Torres Tejero
Director de Relaciones Públicas, Comunicación
y Prensa de la Secretaria del Trabajo y Previsión
Social y Vocal Suplente de la H. Junta Directiva

Mtra. Teresa Gabriela Esquivel Avila
Directora de Capacitación de Desarrollo
Empresarial y Mejora Regulatoria de la
Secretaria de Desarrollo Económico y Vocal
Suplente de la H. Junta Directiva

Lic. Roger Rubén Reyes Moo Coordinador de Entidades del Sector Educativo y Social de la Secretaría de la Contraloría del Estado y Comisario Público Suplente de la H. Junta Directiva

Lic. Alma Delfina Alvarado Moo

Directora General del Instituto Quintanarroense de la Juventud y Secretaria Técnica de la H. Junta Directiva

Se hace constar que esta hoja de firmas forma parte del acta de la **Tercera** Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva del Instituto Quintanarroense de la Juventud, celebrada el día **veintisiete** del mes de **agosto** del año dos mil veinticuatro.



IQJ
INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD







Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2024

ANEXO 1

LISTA DE ASISTENCIA.



e f





INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 27 DE AGOSTO DE 2024.

Lista de Asistencia de los Integrantes del Órgano de Gobierno y Suplentes Acreditados.

INTEGRANTES Y CARGOS	REPRESENTATE	FIRMA
MARA LEZAMA ESPINOSA GOBERNADORA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO PRESIDENTA	Arq. María Elena Castillo Chuc, Directora de Infraestructura Social de la SEBIEN.	
LIC. LUIS PABLO BUSTAMANTE BELTRAN. SECRETARIO DE BIENESTAR VICEPRESIDENTE	Lic. Juan Octavio Osorio Molgora Director de Planeación, Evaluación y Seguimiento.	A A
LIC. EUGENIO SEGURA VAZQUEZ. SERCRETARIO DE FINANZAS Y PLANEACIÓN VOCAL	C. María Teresa Balderas Ramos Jefa del Depto de Extinción de Fondos y Fidecomisos	Auniful to
MTRO. CARLOS MANUEL GOROCICA MORENO. SECRETARIO DE EDUCACIÓN VOCAL	Mtra. Paula Marquez Gomez. Directora de Educación Media Superior de la SEQ	
MTRA. KARLA MARÍA ALMANZA LÓPEZ. SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO VOCAL.	Mtra. Teresa Gabriela Esquivel Ávila Directora de Capacitación de Desarrollo Empresarial y Mejora Regulatoria .	
LIC. FLAVIO CARLOS ROSADO. SECRETARIO DE SALUD VOCAL.	Enf. Yasmin Rojas Sánchez Responsable Estatal de Estilos de vida Saludable de SESA	Carl D.







INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD. TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA 27 DE AGOSTO DE 2024.

INTEGRANTES Y CARGOS	REPRESENTATE	FIRMA
LIC. JOSÉ FRANCISCO TRUJILLO BRANDI. SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, VOCAL	C. Marcos Manuel Torres Tejero Director de Relaciones Públicas, Comunicación y Prensa	Chuster
7 H	C. Chantal Avalos Méndez Representante Consejo Estatal de la Juventud	of their
Representantes del Consejo Estatal de la Juventud	C. Alan Ulises Cabrera Ramírez Representante Consejo Estatal de la Juventud	Atra
SECRETARIA DE LA CONTRALORÍA	L. C. Roger Rubén Reyes Moo Titular de la Coordinación de Entidades del Sector Educativo y Social	Jeff.
L.C.P. REYNA VALDIVIA ARCEO ROSADO COMISARIO	Lic. Jorge Abraham Coob Calderon Auditor Especial	

SECRETARIA TÉCNICA.	FIRMA
INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOO. Directora General.	Jon Si



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD



INETITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

		The state of the s										******		
	Parilda	Total					AMP	LIACIÓN PRESUPUSSTAL	ESTATAL CALENDARIZADO					
Clave	Denotalosción	Anual	Enste	Petuero	Marzo	Atall	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septlembre	Octubra	ftoviembro	Distambro
	TOTAL	859,351.19	59,022.27	76,058.23	59,025,01	57,697,74	75,086.07	76,085,09	59,028.29	69,025,18	57,687,34	75,055.75	65,013.76	152,590.
0	Servicion Personalen	818,017.33	59,602,47	72,647.06	50,000,44	55,460.67	72,047.01	72,646,93	60,000,10	66,000,00	65,469.24	72,840.65	62,794.60	130,076.
0	Materiales y Suministres													
0	Servicios Generales	41,333.03	2,210,00	2,210,17	2,210.17	2,210.17	2,210.10	2,210,16	2,210.10	2,219.10	2,219,10	2,219,10	2,210.10	16,022.3
0	Transferencias, Asignaciones, Eubeldies y Otras Ayudas													
	Partido %	Total				MATERIAL DESCRIPTION	AMP	JACION PRESUPUESTAL	FEGERAL CALENDARIZADO					
Clavo	Denominación	Anual	Engro	Febroro	Marzo	Abill	Mayo	Junio	Julio 1	Agosto	Saptismbre	Octubra . I	Navlembro	Diclembro
	TOTAL	2,639,620,31	0.00	0.00	0.00	0.00	2,530,820.31	0,00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
):	Servicion Pernonalen	0,00											N .	
):	Materiales y Suministres	0.00					C. I. S. C. J. S. C. S.							
)	Sorvicios Gonerales	0.00												
):	Transferencies, Asignaciones, Subsidios y Olisa Ayudas	0.00												
)	Inversión Pública	2,630,620,31					2,639,020,31							
	Partida	Total					P	RESUPUESTO MODIFICAD	O INGRESO Y EGRESO					
Clayp	Denominación	Anual	Englo	Februto	Harzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septlembre	Octobro	Noviembre	Diclembra
	TOTAL	33,953,804.50	1,000,017,27	2,700,422,23	2,234,472.61	2,315,679,74	4,956,501,28	2,744,760,09	2,559,354,29	2,892,000,10	2,140,031.34	2,463,123,75	2,053,303.76	4,957,120.0
	Servicios Pornonalon	17,003,421.33	1,125,800.47	1,272,660.06	1,161,270,44	1,103,100.67	1,615,087.01	1,670,555.93	1,142,068,10	1,272,703.08	1,162,110.24	1,280,444,65	1,123,170.68	3,101,342.2
	Materiales y Suministres	4,604,072.00	244,630.00	621,199,00	470,010.00	320,007,00	257,974.00	323,040.00	562,080,00	420,039,00	340,026,00	300,140.00	320,670.00	314,080.0
	Gerylejon Generales	0,750,008.16	310,360,00	594,339.17	610,103.17	423,376,17	424,501,16	531,560,16	614,600,10	692,135.10	442,249.10	670,093,10	309,676.10	1,147,763.7
	Transferoncias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,050,764.00	213,310.00	221,210,00	3,000.00	459,439.00	210,210.00	210,710,00	239,010.00	499,310.00	214,400,00	247,468.00	215,000.00	300,036.0
	Inversión Pública	2,639,020,31	0,00	0.00	0.00	0.00	2,639,020.31	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

AMPLIACIONES PRESUPUESTALES SOLICTADAS

SOLICITUD	CONTESTACIÓN
00028/2024	SEFIPLAN/SSPHCP/OCSPSPPA/05024-001/1/2024
00365/2024	SEFIPLAN/SSPIICP/DCSIP-FAFEF-100524-01/V/2024

\$ 059,351,19 \$ 2,539,020.10

IMPORTE

659,351.19 2,539,820.10

Mund.B

W/N



1

ANEXO 2

INFORME DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.







DE LA JUVENTUD



INSTITUTO QUINTANA!...JENSE DE LA JUVENTUD. JUNTA DIRECTIVA





TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

FECHA	NÚM.	Brank ber birth		SE	GUIMIENTO DE ACUEI	RDOS.		
	ACUERD O.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO.	ACCIONES REALIZADAS.	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES,	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO.	OBSERVACIONES
13/ junio/ 2024	08/s.o. 11/1306 2024	ejercicio 2024, con la instrucción a la Directora General, de presentar en sesión extraordinaria, una tabla que muestre cómo estaba aprobado el presupuesto inicial, las ampliaciones autorizadas y la forma como haya quedado el presupuesto modificado, distribuido por capítulos	En el punto 8 inciso a) del Orden del Día de la III Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva, se presenta para su aprobación la modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2024, señalando el presupuesto inicial, las ampliaciones autorizadas y la forma como haya quedado el presupuesto modificado, distribuido por capítulos y el calendarizado	Concluido	Ninguna	Dirección Administrativa / Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas y Recursos Humanos.	27 de agosto de 2024	

Responsables

LIGE. Tania Norely Gómez Rojas. Directora de Administración

L.C.P.F. Jaime Mauricio Cortes Balam

Departamento de Presupuestos, Contabilidad, Finanzas y Recursos

Humanos







INSTITUTO .NTANARROENSE DE LA JUVENTUD

AVANCE PRESUPUESTAL POR PARTIDA ESPECIFICA 2024 CAPITULO 1000

Capitulo 1000	Descripción	Aprobado	Modificado	Ejirelda	Diferencia													
1000		The state of the last of the l	And the state of t	epireus.	Dietera	Aprobado	Modificado	Epireldo	Diferencia	Aprobado	Modificado	Elercido	Diferencia	Aprobado	Modsteado	Ejercido	Diferencia	Observaciones
	Servicios Personales									0.00				1 1 1 1 1 1 1		A STATE OF		
901	Bucidos Base al Personal de Confianza	\$395,903,60	\$441,799.65	\$400,591.20	\$33,210.26	\$305,663.00	\$500,681.01	\$419,469.30	\$50,213.61	\$365,663.60	\$417,052.67	\$415,949.17	\$1,204.60	\$1,167,009.00	\$1,368,634.13	\$1,243,637,76	\$124,630.37	
502	Base Honorarios	\$32,120.00	\$24,911.00	\$29,931,00	\$4,000.00	\$32,129.00	\$60,039 51	\$54,020.17	\$25,110.34	\$32,129.60	844,084 55	\$37,415.60	16,649,33	\$98,397.00	\$139,013.61	\$102,769.17	\$38,747.67	
101	Asimilables a Salarios	\$6,000.00	\$6,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$5,000.00	\$12,030.14	\$9,000.00	\$9,030,14	\$6,000.00	\$8,000.00	\$6,000.00	\$0.00	\$18,000.00	\$24,030.14	\$18,000.00	\$0,030,14	
201	Sueldo Báse el Personal Eventual	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000,00	\$0.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$12,000.00	\$0.00	\$12,000.00	\$12,690.00	\$12,000.00	\$0,00	\$36,000.00	\$30,000,00	\$18,000.00	50.00	
101	Prima Quinquenal Prima de Antigüedad	\$20,780.00	\$27,630.00	\$28,650.00	\$0.00	\$20,760.00	\$34,701,66	\$25,650.00	\$9,051,66	\$20,760.00	\$27,660.00	\$27,600 00	\$0.00	\$65,340.00	\$99,911.03	\$00,990.00	\$0,031.60	
102 103	Estinuto por Anos de Servicio	50.00	\$9.60	50.00	\$960	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$191,000.00	\$370,500.00	\$367,000.00	\$3,600.00	\$101,000.00	\$370,600.00	\$107,000 00	\$3,500.00	
201	de Año en Electivo	\$0.60	\$10,000.20	\$4,201.30	\$14,000.00	50.00	1000	50.00	50.00	\$0.00	\$20,200.78	\$14,688.90	\$13,409.50	00.02	\$47,385.04	\$10,009.26	\$28,288.70	
202	Prima Vacacional	\$0.00	\$4,277.04	\$1,892.08	\$2,414.96	\$247,174.00	\$80,657.04	\$0.00	\$45,657.04	\$0.00	\$9,127.94	\$2,414.93	\$6,712.60	\$247,174 00	\$90,962.02	\$4,277.04	\$95,684.80	
201	Prestaciones de Pin de	\$0.60	\$9.00	50.00	\$0.00	50.00	10.00	50.60	50 60	50.00	50.00	\$0.00	1000	\$0.00	\$0.00	50.00	\$9.00	
205	Año en Especia Conesta Ravideña	50.00	50.00	\$0.00	\$9.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	5000	50.00	\$0.00	\$0.60	\$0.00	60.00	10.00	\$0.60	4000	
	Compensación por									1								
1401	de Base Compensación por	\$6,469.60	\$3,009.60	\$3,500.00	\$0.00	\$5,460.00	\$8,221.50	\$4,301.60	\$3,920.00	\$8,469.00	\$4,695,00	\$4,605.00	\$0.00	\$10,404.60	\$16,024.50	\$12,604.60	\$3,020.00	
102	Berricios al Personal de Confianza	\$201,052.00	\$235,440.05	\$235,439.37	20:00	\$201,032.00	\$200,048.04	\$213,103 E0	\$78,653,44	\$261,032.00	\$248,120.60	\$248,129.00	\$0.60	\$783,000.00	\$771,616.59	\$694,761.07	578,054.72	
101	Aportaciones al	\$45,707.00	\$50,344.52	\$44,061,14	\$5,400.00	\$45,707.00	\$63,651.09	\$45,135.63	\$10,726.35	\$45,707.00	\$46,784.03	\$40,546.16	\$237.60	\$137,341.00	\$100,000.53	\$130,642.92	\$24,447.61	
1101	Cuotas para Estrocias Infantijos	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$74,744.00	\$0.00	10.00	10.00	\$0.00	\$0.00	5000	\$0.00	\$74,744.60	50.00	\$0.60	\$0.00	
201	Custas al FoVisas TE	\$22,502.60	120,591.69	\$0.00	\$26,601.60	\$22,602.60	\$33,365.96	\$25,650.76	\$9,597.20	\$22,602.00	\$24,840.93	10.00	\$24,846.93	\$69,946.00	\$94,794.67	\$23,660.76	\$60,025.02	
301	Etitema de Ahorra para el Retiro Aportaciones	\$23,761.00	\$27,512.00	\$0.60	\$77,512.00	\$23,781.00	\$34,652.44	\$24,607.11	\$9,725.53	\$23,781.00	\$25,715.99	\$0.00	\$25,716.69	\$71,513.00	\$97,760.43	\$24,607.11	\$62,053.32	
302	Adicianstes por Cancepto de Alsorra Solidario	\$27,985.00	\$24,356,04	\$20,921,49	\$3,435.46	\$27,985.00	\$31,790.34	\$20,231.00	\$11,553.84	\$27,9115.00	\$21,212.27	\$0.00	\$21,212.27	\$93,055.00	\$77,367.65	\$41,152.90	\$30,214.66	
101	de Vida del Personal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$99,033.12	\$99,033.12	\$0.00	\$0.00	\$99,033.12	\$90,033.12	\$0.00	
101	Cuetas para el Fondo de Ahorro y Fondo de Trabaĵo	\$20,045.00	\$24,402.60	\$000	\$24,402.60	\$20,045.00	\$30,075.60	5000	\$30,076.60	\$20,945.00	\$22,960.00	5000	\$22,500.00	\$52,035.00	\$78,346.47	\$0.00	570,546.47	
401	Genasia Básica, Ayuda para Despensa y Riesga por Desempeño	\$47,760.00	\$45,739.00	\$45,730.00	\$0.60	\$47,760.00	\$61,660.00	\$46,170.00	\$15,390.00	\$47,760.00	\$47,620.00	\$17,520,00	\$0.00	\$143,570.00	\$154,018.00	\$159,429.09	\$16,390.00	5. VRUIT-20-410> 5.77e
102	Ayuda para Renta y	\$70,224,00	\$74,674.00	\$74,074.00	\$0.00	\$70,224.00	\$100,273.00	\$74,019.00	\$20,224.00	\$70,224.00	\$77,000.67	\$77,000.67	\$0,00	\$234,072.00	\$252,237.67	\$225,015.67	\$28,224.00	
103	Ayuda para Trensporte	\$12,625.00	\$11,600.00	\$11,560,00	\$460.00	\$12,525.00	\$16,634.30	\$12,012.50	\$4,021.03	\$12,525.60	\$12,625.00	\$12,575.00	\$0.00	\$37,576.00	\$41,259.39	\$36,037.40	\$5,221.00	
101	Onomástico, dia del Padre y Madre	50.00	\$0.00	10.00	1000	\$55,000.00	\$70,000.00	152,600 00	\$17,500.00	\$40,000.00	\$37,500.00	\$37,500.00	10.00	\$95,000.00	\$107,500.00	590,600.00	\$17,500.00	
105	Celebración Acorde a	10.00	50.00	-	50.60	\$0.00	\$0.00					-	\$0.60		-	\$27,500.00		
100	Becas y Prestaciones	10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10.00	30,00	60.00	\$0.00	\$29,600.00	\$27,600 00	\$27,600.00	\$0.00	\$29,600,00	\$27,500.00	\$27,500.00	50.00	
407	Relativas a los liljos de Trabajadores en Especia	50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	10 00	\$0.00	20.00	\$0.00	\$0.00	
103	Prestaciones por Conceptos de Salud	\$0.00	\$0.00	10.00	1000	\$0.00	\$0.00	50.00	10.00	\$11,200.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$11,200.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	
111	Onomástico	\$3,600.60	\$3,000.00	\$3,600.00	\$0.00	\$7,200.00	\$9,100.00	\$7,360.00	\$1,800.00	\$1,000.00	\$1,600.00	\$1,000.00	\$0.00	\$12,700.00	\$14,600.00	\$12,000.00	\$1,000.00	
112	epoyo excostr a neos de Trabajadores	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$13,543.00	\$2,002.00	50.00	\$2,802.00	\$9.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,643.00	\$2,002.00	10.00	\$2,802.00	
113	Responsabilidad de mando	\$14,000.00	57,000 00	\$7,000.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00	10.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$7,000.00	\$7,000.00	\$0.00	\$42,000.00	\$20,000.00	\$14,000.00	\$14,000.00	The state of the s
01	Apoyo Escolars	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$467.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9.00	\$0.00	50.00	\$0.00	\$467.00	\$0.03	\$0.00	\$000	
01	Plas Económicos	\$0.00	\$0.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9.00	50.00	\$31,895,00	\$30,007.20	\$29,769.60	\$739.60	\$31,995.00	\$50,007.20	\$29,769.60	\$230.00	
103	Econômicas y	\$0.00	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	50 00	50.00	\$16,075.00	\$0.00	\$0.00	10.00		\$0.00		10.00	
103	Previsiones por	60.00	\$0.00	\$0.00	10.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$125,025.00	\$2,333.33	\$2,533.33	\$0.00 \$11,612.00	\$125,025.60	\$2,533.33	\$2,333.33 \$0.00	10.60	
	Estimulos por	***************************************						7			\$11,612.00						\$11,612.00	
101	Productividad Estimulos por Puntualidad y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	10.00	50.00	\$0,00	50.00	\$0.00	\$100,212.00	\$65,013.79	\$04,210.45	\$705.54	\$100,21200	\$65,013.79	\$84,210.45	\$705.34	
Committee on the Committee of the Commit	Asistencia Mensual OTAL	\$17,721.00 \$1,617,712.00	\$21,913.63 \$1,103,120,57	\$10,540.49 5935,698.21	\$3,285.16	\$17,721,60	\$25,027.60 \$4,598,209.15	\$10,012.21	\$7,055.65 \$107,458.00	\$17,721.00 \$1,597,709.60	\$16,436.00 \$1,776,167.71	\$10,279.92 \$1,623,261.27	\$159.00 \$153,783.44	\$53,163.00 \$4,097,651.00	\$64,203.47 \$4,387,857.43	\$52,652.61 \$3,610,642.65	\$11,340 68 \$768,214,78]	AND CONTROL OF THE LABOR.









INSTITUTO INTANARROENSE DE LA JUVENTUD

AVANCE PRESUPUESTAL POR PARTIDA ESPECIFICA 2024 CAPITULO 2000



Ceptuta	Discription		H	DOM:			N.	uyo			vi	LINEO			TRAN	CENTRIS Y		
	Dreprocess	Aprelieda	Modificado	Ejareida	Differential	. Aprichado	Magnitedo	Epirchio	Citarenals	Agretindo	Mindifesida	- Ejectido	Diferente	Agrehada	Modificada	Ejeraldo	Diferents	Chuaryaniones
2000	Materialis y eurologicos			\$60 P. C. C.	and standing							1000				18 18 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		
11101	Papaleita y Continuides de Glebra	\$17,541.00	131,105 13	127,765.72	1001	173,172.03	117,153 (0)	\$11,6103	\$101.62	\$19,0100	100 (310)	15,012.76	\$11,563.10	Pio, Fot 69	TeX219.72	\$53,520.60	111.003.03	
11103	Octon, Artifecton y Harrandonian Menocan de Odeina	(6,450 Co	1 9 co	to co	1909	13,61710	\$0,020.04	1710.34	11,676.02	13,25036	£25,135.20	10.00	125,125.20	\$16,517.00	133,884,74	1319.52	102,753 70	
1103	Papalaite	111,120.00	£13,419 t4	\$11,419.14	\$3.00	\$11,015 (0.	\$15,870 CO	\$15,078 (0	1000	\$10 004 00	\$12,000.00	\$9,954.25	11,203.64	\$12.661.00	119,105.11	14.2016	\$4,000 64	
1001	Materioles y Otles de Impresión y frecadassión	10.69	£0.65	19 (4)	19.60	13 (40 00	13,646.00	19.00	15,040.63	6) (0	\$260	to 60	19.00	13/21903	110000	(90)	17en.00	
1631	Material de Emples x y mentacimiento e Insumos	11,07.00	£150.63	(0.69	£190.00	44,19700	\$7,041.39	taro	\$3,617.59	13,510(0	12.2000	100)	13.(60.63	(0,737 (0)	\$6,167.19	V1 (c)	\$6,457.39	
1402	Útiles y Equipes Menores de Teonologia de la Información y Contrologíanes	\$(e,414.6)	£10,340.75	£15,343.75	10:03	(507 O)	\$100.00	(a.o.	\$500.65	11,195-00	D,455 00	1000	(1,050)	\$10,009.00	121,713.75	118,349.75	13,355.00	
101	Publications Impresa	f250	6200	£3.00	\$3.00	(4.6 0	t0.c0	10.00	t 9 ¢0	\$960	\$0 to	(a) (a)	10.00	J0 00	\$0.60	1010	t0 (o	
1602	Material de difusion en modia dicital	19,150 (0)	(3.610.22	(9.69	(3,650.22	\$9.60	10.69	10.60	10 00	4949	\$0.63	\$9.60	£0109	19,159 (0	\$3,000.22	\$0.00	(10,6(0.2)	
1601	Maferial de Limplera	D.06200	\$10,552.49	118,58249	1000	\$5.562.00	1201197	19,634.91	(9.60	\$2,012.60	19,595.42	\$0,595.45	60 (0	(10,621.0)	(17,551.72	\$11,051 TO	(0.6)	
1701	Matidaty etter de egrafance	\$5,613 (c)	\$3,670.24	1950	13,685 21	11,750.00	\$1.650.55	\$ca to	\$1,79550	\$1,250.00	11,110 (0	\$0.00	11,105.00	19,003.60	\$7.359.19	100.65	17,373.24 "	
1003	Otros Materiales para el Registro e Identificadão de	to 60	\$17.00	10 60	(40)	\$1,560.60	(1,217.9)	\$0.60	\$3,317.93	1000	1000	f019	t) (A	11.050(0)	11,217.95	\$569	\$1,217 59	
2101	Almentes para el Personal Vattunional	\$100.00	1709 00	10 00	\$150.00	ts,ccs to	\$16000	(a.co	1100011	\$400.00	\$16.000	\$9.69	110000	H,160 (0	\$1,107.00	t 0.00	\$1,392.00	
2101	Africantación de Persones por el Deserrollo de Otros Programes Sustinacionales	1211 227 00	\$100,851.73	1170,692.72	\$53,412.66	1201.442.65	£51939162	[122,647.63	\$210,113.01	\$120,411.50	\$115,585 00	pits on	(1984)1(6)	1516,15049	4507,531.30	£312,154.45	1100.255 %	
2105	Suptemente a almanticie a y de Ridratacion de paragnet	\$ 5,613.60	£719 22	10.00	\$715.72	f 4.600.00	63 ,062 18	t 0 00	\$3,929.15	15,150.50	\$5.150.00	to 60	FS.150 (c)	t18,635.69	61,934.50	1000	14,931 (4)	
2301	Utorollos, Materiales y Equipos Manares para el fervicio de Manaresción de Personas	\$1,015 (4)	\$2,137.61	11,550 01	£247 65	1859-00	11(494)	\$10,177.67	£1,701 76	D51566	£2,929.13	£1,16503	\$761.21	15 100 00	D1,585 24	\$15,192.10	1235) 17	
3451	Cérebustibles, pátikus, emben y sus éschisées	£125.00	437550	10.00	4325.65	1325.00	11,717.33	\$1,717.53	10.00	\$6.00	1969	10.00	10 00	\$659.03	\$2.042.33	£1,712.53	1125 60	
1191	Productos mintrales no	\$9.00	10 00	(i) (i)	\$9.00	1009	(960	\$0.00	f0 (o	6360	60.60	\$9.60	10:00	(0.00	62.60	10:00	10.00	
1201	Cemento y productos de	f0.09	f0 60	1200	(90)	1750 09	1 9 00	(00)	1909	(90)	11601	\$56.66	(96)	D19 00	159.03	\$10.00	10 00	
1301	consecto Cel, yang y productor da yang	\$1250)	to 00	\$1.01	to 69	10.00	10.00	f9 (0	\$ 0.00	(0.00	10.00	fo (v	toro	\$125 (7)	10.00	69.69	(0.65	
1015	Vidria y productos de sidria	1969	1900	10.00	\$200	11 (9.0)	(619.74	(90)	(619.13	(1.19) 63	\$1,250.00	1903	\$1,2000	12.609.00	11,862.73	f) (0)	11,550.71	
1501	Vidrio y Preductos de Vidrio	12.50760	\$5,920.70	\$1,514.70	f9.00	60.60	1960	1000	10 00	\$2,500 (0	\$2.550.00	19 (9	\$1.00 GS	15,000 00	\$1,432.70	£1,974.70	12.559 (6	
itol .	Material Eléctrica y Electrónico	(1,769.6)	\$11,651.37	110,851 37	1200-60	15,160.00	[SE040 Fi	\$12,145.63	\$3,600.00	(15,356-6)	120,110 12	\$19,225.27	1103.65	111,11960	124,110 26	176,251 33	\$1,950.63	
1761	Articules Metalices parats Construcción	tico eq.	D4,363-63	134,303.67	\$9.60	122219	(1,191 ()	\$1,700 40	to (o)	190000	£0,497.11	15,607.15	1 599 93	11.122(0)	112.513.65	\$41,973 (I)	150200	
t001	And the second s	\$17,814.60	£60160	\$0.00	185960	(1),521.52	11,193 73	\$ 9.60	0.1913	1969	B30060	13,000 eo	(0.00)	£21,402.00	\$1,793.78	£3,000 co	\$1,766.23	
1001	Otres Hateriales y Articulos de Construcción y Repareción	p) (c)	\$10,452.02	\$16,462.62	\$ 0.60	\$3,269.00	\$1,110 27	13,650.27	\$200.00	125000	\$2550.00	\$1,309 14	†1 01.21	(5.7 (3.0)	\$13,163.19	122,14116	\$161.24	
1002	Adjustos plusticos para la construccion	1963	\$470.65	\$174.00	£165	\$10.00	\$1,74C63	\$1,744.03	toco	£26)	\$9,554.01	13,555.01	10.00	1 00 (9	\$11,778 FG	111,111 61	1968	
1403	that colotie ten and dates a madiana	10 (0	19 00	10 to	1010	1945 06	\$945.69	ta to	\$945 (0)	\$2.00	to co	\$0.65	\$0.00	1005 00	\$31500	\$100	tatao	
101	Contuitble	151,301 60	£31,119.12	130,000.00	111,11749	115,432 (0)	(11,6513)	(25,0010)	\$8,851.59	110,00210	\$14,602.03	\$25,000.00	\$11,692.00	1023350	\$101,573.97	\$10,000.60	131,513.67	
102	CHARLES AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PART	11850)	\$0.00	1000	10.69	\$175.00	\$175.60	10 (0	1175 00	10500	1175 00	1960	1175 00	1575 co	\$350.00	10:00	\$350 to	
101		1000	1000	10.00	\$9.60	£57,407.03	(5.01171	10.00	\$5,611.73	112,113.60	122,275.42	\$2.00	122,215-12	160,020 00	\$27,917.15	40.00	127,517 15	
1201	pretection personal	pa 60	\$2.00	fata	10:05	\$9.00	1600.11	(699.71	10 00	f0.00	\$3.256.94	12,216.64	1000	1969	\$2,655.65	12.955.65	1970	and the same of
1301	Articules deportives	12,704 60		10.00	12.201.00	119,500.00	119,550 60	10.00	(19,500.0)	to 60	10 (0	1000	10.00	(21,T64 to)	171,704 00	\$0.00	\$21,701.60	
1451	THE RESERVE THE PARTY OF THE PA	19.00	10.00	10.00	((G)	\$2,349.00 \$2,750.00	H.00001	1000	\$2,340 to \$1,600 to	\$11,200.00 \$1,695.00	(1.60) 33	\$1000 \$3,259.68	\$3.744.77	\$13,549,69 \$7,405,69	\$2,349.00	\$0.00 \$3,252.05	\$2,549.00 \$21,501.10	
101	Buffer de la constante de la c			\$200	\$16,337 E9					10.00	17,74260							
201	Monores de Edifiches Refetelones y Accestelos	(0.60	fo.co	1040	1000	to co.	16,356.61	t919	\$0.35661			1255 63	(2.46) 55	to co.	13,100.70	[255.03	13,810 17	
1401	Manarea de Espilpo de Cémputo y Texnologías de la Infermación	10.63	to co	19 09	to co	1260-00	fa,116.61	torraci	\$9.00	\$5000	\$350.00	\$060	\$100.60	11,1960)	17,21661	16,350.61	\$150.60	
k91	Transporte						[6,490 to	£4.259.40	1729.59	D,515 (O	\$2,515 to	1900		13,145.60	19,865.00	\$1,251.46	\$5,150.51	
1001	Otras Referciones y Accessories Manages	1900		1000			(4,131.29	(4,131.22		\$9.69	1115.41	EN2 FI		tato	£1.578 /3	\$4,510.73	\$0.00	
	EVITOTAL.	\$373,500.03	\$303,600.64	\$200,617.26	(0.10) (5	\$117,578,601	1503,007.92	1220,710.51	(124,157.43	\$203,604,60	\$343,797,10	\$102,510.22	1202,023.70	\$1,005,409.60	\$1,500,761.00	\$000, \$07,60	\$800,000,00	

Church C

All X

P







INSTÉ J QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

AVANCE PRESUPUESTAL POR PARTIDA ESPECÍFICA 2024 CAPITULO 3000



7.00000	Property of the second	TELEVISION OF THE PARTY OF THE	THE STATE OF THE S	down,	MINE SERVICE AND	To the same to		MYG	No. of the last of			Used		(STORAGE STATE	1720	STATE STATE	Washington II	Continue of the Continue of the
Capitals	Bahoripolda	Aproblem	Modificada	Garada	piraryotta	Aprende	Mediduşda	Eprisis	Efferientle	Apriliada	Ma-Oficada	Bjarolda	Officials	Aprobatu	Medition	Ejerykty	Edwards -	Charyachtean
2000	Baryota Baranta Baryla Bitrota	E(5541.02	\$613174d	149.211.00	116)	1039759	1557300	119710	(30)	\$25.00E-08	1410110	\$49,014.60	1310	665 273 100	1102 211 00	110321140	100	The second second second
51201	on	(1,0050)	12 (0) (0)	12.00020	tom	1126101	17/00/03	\$7,001 60	1207	11/03/01	\$1,000.00	1360	Hears.	12.003.63	\$5,000.00	14,602/00	11 top 50	
31301 51461	Agos Telefacis Teplishood	H1999	15,600 ES 50.00	17,673.63	68.60 68.60	11 353 (0 19 61	(11.1)128 (3.03	114.173.73 17.03	1303	\$5250 ES	\$10.635.91 \$5.00	11243531	1001	111 20003 14 02	133 336 14	E201	15 60	
11001	Samfalus Integrales y Owes Samleles	17,111.60	(5.791.1)	15 TH G	1316	0210	15.259.01	1637733	1147124	12.1(0.01	12,263.61	1431111	\$1,717.23	173.35360	10.0541	112,450 83	\$2,241.51	
92201	Accendaniente de Cidifolos	11131212	118,307.13	117,720.00	\$209.10	16470202	1950-3353	F22,325 00	12,300,60	10111100	113(5)40)	111,170.01	Heore)	1200 80240	121261211	\$733,035V	17,800 17	
20291	Argundaniumos de Meditario y Equipo de Administración, Educacional y Rescusivo	1353	\$450	1763	1969	1519	1024	1310	\$9.60	1929	1513	1010	6353	17.01	(23)	1200	1500	
22202	Arrandonianto de vigilpas y blunes de tamblegla de labifornialiba	\$10.720 E3	13435508	\$23,873,04	\$11512	£35,823 (0)	12162760	1000114	£124+3	120 H 101	\$15.032.7#	1260219	tini	19191163	\$10,169.60	Gosp ta	13(15)	
1961	Parambulants de apparamagions	193110	\$101,413.63	1101/41010	No.	119,644.03	H360765	\$105,410.03	1160	(m 60 to)	10000	1131,41313	120120	писаю	(301,492.2)	150320	127729	
32801	Appardinslands da nizyolendis, stras Appara pherisidarius	15 37501	14,223.33	19 00	\$4,309.23	1131260	1423113	170)	1433369	1503	11,527.60	прира	1203	110 (10 02	nysest	11,513.03	F8.545.20	
32791	Arrandonluyta da Kativas totunglidas	1010	\$2.03	\$0.03	1310	1100	1040	1020	\$3 \$6	6763	1200	1353	1970	43 (ý	1040	124)	(30)	
parus	Persodiolecità da Boancles da pergranta La alimpida	15 00 00 02	0.002	12,111,27	1904	19,315 ča	P-5.2333-43	165,350 17	13 Dill.	1521110	19.31107	13,551 61	1215	DESISTE	19212111	163,722 61	11.23	
80901	Over Accordantestor	11.76161	D 293 45	102011	11,615 (0	(19)ta	111263	to 63	141940	145.525.00	118,573 (D)	D.E)242	tit 3t) es	mana	\$19.E22.A3	17,973.84	HEREH	
23121	Establica Lagabes, da Cubica lidad. Auditoria y Raballonados	10.55	1019	1709	6463	gir eta	1469	\$7.00	\$262	1300	28 53	£163	12.00	1961	1363	1101	1201	
XX201	Serglicher die die elle, er quit cetters. Jegendaris	1202	010	focs	1059	1060	(26)	6969	11(0)	12319.20	0300	130)	19 810 (9	1575203	17.619-29	но		- In
33851	Euriste de experiories	11 feet 10	FF,000-60	£9.02	11,802.69	1369	1763	\$0.00	1250	£0.03	1963	12.00	1259	\$1000.01E	(0.003,1)	1044	1120001	
30001	e (rahike de spêpe e hilidebyd ce y Lebrabald	15.00	15 (0)	£3.64	(es)	\$5.00	\$9.60	(702	1963	meso.	\$18 (25%)	1903	H4575 CF	B11355	tutate	1304		7
20002	Corrieles do Blaborocklin Chopravito da Decemantes	\$7,0119,03	(7.517.2)	Urasa	11,122.11	H3000	103/02/20	1943	11240000	11,413.09	14.357.54	£5,355.10	11,003 63	17,6q t m3	\$25,639.62	DURIS 28	\$145154J	
20051	Carylides de vigitanite Servicios gradestonales, elempitars y	D1120310	11360363	1259	hatea()	(IREMIN)	173-37-12	1169	\$2.872.42	110/60481	112 (0) 20	1000	\$10,000,00	£30,000 e3	133,657.41	1216	1717-02-0	
10001	HERRITAL CONTRACTOR OF THE STATE OF THE STAT	\$35.620.62	\$18,69265	DESIS	19.64	£25,50150	\$49,163.12	F36.597.45	13(6)324	100,004.04	14500447	172,745.12	420 379 M	\$131,000,03	117245345	(10.243.3)	121.03.01	
11111	Consists Consisters y George (1)	12.513.00	12.642.75	\$2.692.74	10.63	11,313.10	J1,517-64	11,817.64	10.57	1682169	\$9.626.60	1151264	D31216	19,214-62	083839	DES 29 54	19.312.16	
14541	depute de Mienes Penlosadales	114.475.69	2 3 (0)	1000	1103	\$18,452.6G	1100000	1363	1240110	\$19,204 pg	\$13.202.05	1162	111.250.03	1520/542	122,010.03	1303	177 70343	
10101		1141.00	5174313	E224 0d	\$3.07	10000	118350	197481	\$223.03	(102 (i)	116320	\$303.74	12572	10,855 64	1157460	11,0107	1503.0	
16191	Conserventha y Mastanlade eta de Megulascia	£9 ¢ ģ	1632314	£5,529.31	tati	t) (a	1964	1300	្រាប	11,450.09	11,10763	1960	\$1,007.03	D10000	69,979.64	11 527 11	\$1,603.60 03,600,13	
10001	transferitor, po porquiron y mortanista poto do mobilização	1505	100	1910	1310	1301.69	1785 80	1212	116540	1019	eaca	100	1340	1962.00	£105 £0	1161	1384)	
10701	tentatarilin, Magnasaldony (kaotandustrop dy Bysiga du Camputony Tanasingia da ta Infrastrolla	19 (0	HO	1000	\$3.63	Det	tora	1249	1202	(1,331c)	нано	1509	Цажо	ļi zotes	1133100	1363	11,031(2	
10001	Regaranton y marcentodoma designiya da Ingragaria	txenes	13.03	10 (0)	1929	po	toto	1200	tanà	19.00	1001	1570	1922	1765370	Dea	1363	t 560	
15201	Kutalasis, Repopliny Herselalasis de Paplania, Gree Epspery Bornaloda	13/3	D120469	£)9.20349	\$3.03	1176161	tiess)	116/100	tata	C25 810 53	\$75 \$7 6 \$9	0328111	112.591.72	1773(2010)	10,033	tarrer	10:60:11	
0001	Euryksius de Limpius y Manajo du Daseshes	\$17,700.00	14 379 19	()3101)	1339131	\$2,769.00	FX416 10	13,418 13	1203	12.23202	1731253	19,414 10	1251 62	1355050	131,4763)	124 154 64	133361	
1600	Sarytota Zafardinaria y Rentgarian	\$263	t) ot	19 (9	\$760	15 69	17.69109	1250200	1100	1619	£150	1200	1100	(40)	1239349	12,502.00	1000	
corp	Odrawasti exPeriosa	1219	1) 0)	1000	\$3 FG	1010	6368	1000	1161	1101	1363	1200	raça	1203	10.02	1364	12 (0	
5104	Character Committee of the Committee of	17,63700	11,17101	\$360	13,159.61	16 20 7 00	175,597.00	131,000 60	1301103	1420060	11,500.03	(20)	14 510 02	118,304 (08	131313107	156 400 60	19,860 %)	
0292	Miles for promote density s	£29.369.60	HALIS	1903	11/02/15	1505	1160	1340	1169 -	1519	(2)(2)	1210	1960	D936969	Renn	1263	11,001(6	
7131		1200	1363	to co	13 65		1200	1101	fù (5)	1363	1535369	1125319		i) iii	16.259 64	1335768	tpto	
7201		15 69	1969	toto	1300	tracto	13.0303	tent	12,6310	15,0000	\$2,550 E9	-	H-m161	111 203 63	12,43 63	1260	\$1450.00	
7361	profes wardings, brostraty furbles	10.6)	1963	1363	12.03	1313	(5,5)281		15.527 41	1575 29	11,724.04		120140		17,512.61	fi secto		
-	esclandes Vilidees en al Pals		112 021 10	Despis		and the Contract of the Contra			112,630.65	138,408,60					11011111		125.239.11	
7901		(15)	fato	ties		17,519.02	A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	1001	F2.515.33	111503	10369	1150.60	111570	1 A K 15 CO	11.6(0.9)	1153.65	12.552.62	
0251	Inputiting December	ALCOHOLD TO A CONTRACTOR	036541	10 (0		1960	1.59) 14	(153) 63	Dita	1760	1313	N. L. Charles	1901	242351	14.03.03	11 500 00	1261579	
9031				1962				toto	1302	fasu	1101			700	(5.5)	15 (2	1200	
0001	Inguesta Bobes Himbas (VA)	175 20110	oti	1969	(310)			(523	na	157,64169	11,900,10			no est e i	11,809 00	and the second second	F1,000,60	
6952	Open Impuration Dardenden de Nove Retaillen Laboral		0101	1561					15.60		100,041 43	ACCURATION OF THE PARTY OF THE			1161,611 49	1100.707.04	133169	
1601	SUSSIDIOAI ENVIEG	11/0							10.19	1203	1301			30)	toot	1004	teω	
	Anosti.	150)	ntano	1)5.00100	Darete .	1969	130,029.14	18,530	F), F (F) F)			157,114.61	inxati	363	imra a	ma,me	125,917-63	
0000	Edicion Library			NAME OF TAXABLE PARTY.					10.03				ALAST-SEL		6116,750.43		1114,70141	
1000	franjartudes president titetes t		*****	****		3 60	10.75		1163	Contract of the Contract of th	146,0100	1969	ALCOHOL: UNIVERSITY OF THE PARTY OF THE PART	5,619 49	63 600,83	00000	15,601 fd	
	Happediffugaraminaten uterpeeta Himperijahan par Atanahan k Lacearon	19 (3	16 (7)			560	1402		13.69	11,650 to 1750 to		(3 ti)	1g10 03	150 60	11,50115 (11,010	(10)	11,000 to 1754 to	
THE REAL PROPERTY.	tratotiv	1417.00.00	1012(4.6)	unma	155,818,57	100,000	1001201.07	\$60,92.0	Htte:	8408,54166	\$116,004.50	1419,04160	1275,712.01	\$1,3727(0.0)	HORWEST	11,307,259.44	\$116,177.03	The second second

Julio

C. :

I HE

X





C C



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD

AVANCE PRESUPUESTAL POR PARTIDA ESPECÍFICA 2024 CAPITULO 4000



tuto	Descripción		AB	RIL			M	AYO			JU	into		Marie Control	TRIMI	ESYRE 2		
	Describation	Aprobado	Modificado	Ejercido	Olferencia	Aprobado	Modificado	Ejereldo	Diferencia	Aprobado	Modificado	Ejereldo	Diferencia	Aprobado	Modificado	Ejereldo	Diferencia	Observaciones
10	fransferencias, asignaciones, subsidios																	
	Ayudas Sociales a Personas	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$14,000.00	\$14,000.00	\$0.00	\$14,000.00	
	Premios y Recompensas a Ganadores de Concursos	\$32,000.00	\$32,000.00	\$0.00	\$32,000.00	\$16,600.00	\$15,600.00	\$0.00	\$15,600.00	\$15,600.00	\$15,500.00	50.00	\$15,500.00	563,000.00	863,000.00	\$0.00	\$63,600.00	
	Otras Ayudas Diversas	50.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,000.00	\$4,000.00	\$0.00	\$4,000.00	\$3,500.60	\$3,000.00	\$0.00	\$3,500,00	\$0.00	\$7,500.00	\$0.00	\$7,500,00	
	Becas y Otras Ayudas para Programas de Capacitación	\$199,718.00	\$199,718.00	\$148,500.00	\$51,216,00	\$199,718,00	\$199,718.00	\$168,500.00	\$31,218.00	\$199,718.00	\$199,710.00	\$176,833.33	\$22,884,67	\$599,164.00	\$599,154.60	\$493,833.33	\$105,320.67	
	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0,00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.60	\$0.00	\$0.00	
R	TOTAL	\$245,718.00	\$245,718.00	\$148,500.00	\$97,218.00	\$219,210.00	\$219,218.00	\$168,500.00	\$50,718.00	\$218,718.00	\$218,718.00	8176,633.33	841,684.67	\$676,154.00	\$683,654.00	5493,833.33	\$189,620,67	

funt B

6

666

4

*

(30)





INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD



CONTINUE OTHER INSTITUTO OTHER INSTITUTO OUTHAND OUTHAND

	30231	MUYA										************			
	Partida	Tot	1						MPLIACIÓN PRESUPUES	TAL ESTATAL CALENDARIZADO					
Ciava	Denominación	Ans	1	Enero	Febrero	Marco	Abril	Iriayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Oclubre	Novlembra	Diciembre
	TOTAL	\$	59,351.19	\$ 59,022.27	\$ 75,066,23	\$ 59,025.61	\$ 57,687.7	4 \$ 75,068.9	7 5 75,068.09	\$ 59,025.29	\$ 59,025,18	\$ 57,687.3	1 \$ 76,065.7	5 5 55,013.76	\$ 152,590.0
	Servicios Personales	5	18,017.33	\$ 58,807.47	\$ 72,847.00	\$ 50,608.44				\$ 56,606.19	\$ 56,808.08	\$ 55,468.2	\$ 72,846.6	5 \$ 52,784.66	\$ 135,676.2.
	Maleriales y Suministros	The second of													
	Servicios Generales	\$	41,333.88	\$ 2,219.60	\$ 2,219.17	\$ 2,219.17	5 2,219.1	/ \$ 2,219.1	5 2,219.16	\$ 2,219.10	\$ 2,219,10	\$ 2,219.10	5 2,219,10	5 2,219.10	\$ 16,922.7.
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Oiras Ayudas					M200401									
			-						vente addi na cataten	UNITED STREET					
WI-ST	Parlida	Tot		-			44.0			TAL FEDERAL CALENDARIZADO	4.11	I manufacture	I division	T Walter I	Diciambro
Clave	Denominación	Anu		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junia	Julio	Agosto	Septlembre	Octubre	Hovjembra	Pressure
2,1227-22-3313	TOTAL	F 3,1	31,376.45			5	2.5	\$ 7,539,820,3	\$ 591,558.14	The state of the s	•	,	3	1	3
	Servicios Personales		-												
	Materiales y Burninistros														
	Servicios Generales		-												
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Oiras Ayudas							SALIMAN ASSESSMENT							
	Disnes Muebles, inmuebles e intangibles	\$ 5	11,556.14						\$ 591,558.14	AND TO COMPANY OF THE PARTY OF			W		
	Inversión Pública	\$ 2,5	9,820.31					\$ 2,539,820.3							
	Partida	I Tota							PRESUPUESTO	ADDIFICADO INGRESO					
Clave	Denominación	Anu		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Eeptlembro	Octubra	Hoviembra	Olefembro
San	TOTAL.		5,460.64	\$ 1,900,017.27		\$ 2,234,472.61	\$ 2,315,679.74			5 2,553,354.29	\$ 2,892,093.18				
	Servicios Personales		3,421.33	\$ 1,125,800.47	\$ 1,272,666.08	\$ 1,151,279.44	\$ 1,103,180,67			5 1,142,069,19	\$ 1,272,708.09				\$ 3,194,342.23
	Materiales y Burninistres		4,072.00	\$ 244,538,00	\$ 621,199.00	\$ 470,010.00	\$ 329,687.00			\$ 552,058.00	\$ 428,939.00		\$ 385,148.00		\$ 314,998,00
	Sorvicios Generales		5,806.86	\$ 316,359.80	\$ 524,339.17	\$ 610,183.17	\$ 423,376,17			\$ 614,600,10	\$ 692,135.10	\$ 442,240.10	\$ 570,083,10		5 1,147,763,73
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0,784.00	\$ 213,318,00	\$ 221,218.60		\$ 459,436.00			\$ 239,618.00	\$ 498,318.00		\$ 247,469.00	\$ 215,968.00	\$ 300,036,00
	Blenes Mucbles, inmucbles e lutang@les	\$ 5	1,556,14						\$ 591,556.14						
	Inversión Pública	\$ 2,5	9,820.31					\$ 2,539,020.3							
	Pertida	Tota						one of the same	PRESUPUESTON	ODIFICADO EGRESO	the state of the s				- CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH
Claya	Denomhaclón	Anua		Enero I	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junto	Julia	Agosto	Septlembre	Octubro	Naviembro	Dictembra
Giaya	TOTAL		5,460.64	1,074,272.61	7,659,872.20	2,453,390.57	2,190,523.09	2,746,872.73	5,470,771,46	2,425,267,41	3,411,796,32	2,148,931,34	2,483,123,75	2,653,393,76	4,619,245.37
	Servicios Personales		3,421.33	1,122,076.04	1,249,247,69	1,360,024.47	1,103,180,57	1,449,097.40	1,736,546.34	1,241,101,31	1,700,848.08	1,152,119.24	1,280,444.65	1,123,170.66	2,964,763.98
	Materiales y Suministros		4,072.00	319,780,53	574,345.99	290,414,77	379,328,50	573,848.91	325,287.25	340,816.00	428,939.00	340,028,00	385,148.00	325,579.00	314,988.00
	Servicios Generales		5,806.88	218,707,14	613,560.60	561,733.33	462,296.02	501,708.37	658,399,56	603,732,10	692,135.10	442,248.10	570,063.10	389,676.10	1,039,457.34
	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		0,784.60	213,318.00	222,718.00	215,218.00	245,718.00	219,218.00	218,718.00	239,618.00	499,318.00	214,468.00	247,468.00	215,969,00	300,036.00
	Biones Musbles, inmuebles é intangibles	55	1,656.14								591,558.14				
	loversión Pública	2,5	9,820.31						2,539,620.31						

AMPLIACIONES PRESUPUESTALES SOLICITADAS

нспор	COMESTACIÓN	MAPOINE	IMPORTE
5/2024	SEFIPLAN/SSPHCP/DCSPSPPA/05024-001/1/2024	\$ 659,351.19	\$ 859,351.19
5/2024	SEFIFIAN/SSPRCP/DCSIP-FAFEF-100524-01/V/2024	5 2,539,020.10	\$ 2,539,020.10
0/2024	SEFFEAN/SSPHCP/DCSIP-FAFEF-230624-11/VI/2024	\$ 591,556.14	\$ 591,556.14
0/2024	SEFIFLAN/SSPIICP/DCSIP-FAFEF-250624-11/vi/2024	\$ 591,556.14	\$ 591,556.

Lungh. B











Calendarización por Partida del Gasto Modificado



			totalinat				and the Designation of the Control o	and the second second second							
PARTIDA	APROBADO	AMPLIACIÓ	N REDUCCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ADRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
CAPITULO 1000	\$ 16,185,404.00	\$ 8,031,072.5	59 -5 7,763,805.76	\$ 1,122,976,9		\$ 1,350,024.47	\$ 1,103,180.57	5 1,449,097.40	\$ 1,736,546.34	\$ 1.241,101.31	\$ 1,200,848.09	\$ 1,157,119.24	5 1,280,444.65	\$ 1,123,170.66	\$ 2,984,783.93
11301	\$ 4,709,500,00	\$ 2,826,158,1		5 432,077,46		5 441,027,22	\$ 441,799,55	\$ 490,163,38	\$ 414,666.67	5 443,129,18	\$ 437,339,51	\$ 420,761,00	\$ 420,781,00	\$ 420,781,00	\$ 436,133,00
11302	5 391,975.00	5 255,793.7		\$ 37,656,87	5 36,714,70	\$ 35,105,40	\$ 34,911,00	5 57,465.01	\$ 37,415,00	5 43,101,90	\$ 58,680,20	5 37,415,00	5 37.415.00	5 37.415.00	\$ 38,690,00
12101	\$ 78,000,00	\$ 36,000.00		\$ 6.000,00	\$ 6,000,00	\$ 6,000,00	\$ 6,000,00	\$ 6,000.00	\$ 6,000,00	5 6,000,00	\$ 6,000,00	\$ 6,000,00	5 6,000,00	5 6,000.00	\$ 12,000,00
		5 72,000,00	0 -5 72,000,00	5 12.000.00	5 12,000,00	\$ 12,000,00	5 12,000,00	\$ 12,000,00	5 12,000,00	\$ 12,000,00	5 12,000,00	5 12,000,00	5 12,000.00	5 12,000,00	\$ 12,000,00
12201	5 144,000.00							5 31,701.66	\$ 27,600,00	\$ 20,560.00	\$ 28,760,00	\$ 28,780.00	\$ 28,760,00	5 28,700.00	\$ 28,760,00
13101	\$ 345,360.00	\$ 174.212,3		\$ 28,780.00	\$ 26,430,00	\$ 38,700.67	\$ 27,530,00	2 21101.60	2 27,959,09	20,397,09	\$	6 .	4	£ .	\$.
13102	5 .	\$ 108,351,60	0 5	5	15	\$ 109,351,60	-	2	24,400,00	1	\$ -	5 .	-		6 .
13103	\$ 191,000.00	\$ 367,000,00	91,000,00	3 .	5 .	5	\$	3	\$ 367,000,00					5 .	\$ 932,397,10
13201	\$ 1,031,420.00	\$ 116,374,0		5 .	5	5 2,149,83	\$ 19.088.26	5 .	\$ 20,296.70	.5	5 .	\$ -	-		5 932,397,10
13202	\$ 494,334,00	\$ 264,165,00	5 -5 232,000,82	\$.	5 .	\$ 1.079.90	5 4.277.01	5 77,817.44	\$ 9,127,91	\$ 207,526,58	3 .	š .	\$,	3	\$ 226,661,34
13201	5 125,150.00	\$.		5 .	5 .	\$.	\$.	s .	5 -	š -	\$.	5	5 .	5	5 125,150.00
13205	5 104,300,00			2 .		4	4	4 .	4 .	\$.	5 -	5	5 .	5	\$ 104,300,00
		2 2F 11C C/	20 400 00	5 6,469.00	5 3,908.00	\$ 3,903,00	\$ 3,908.00	5 8,221,50	5 4,695,00	5 4,095,00	5 6,468,00	\$ 6,469.00	\$ 6,460.00	\$ 6,468,00	5 6,463.00
13401	5 77,616,00	\$ 25,415,50			\$ 251,656,40		\$ 235,440,05	3 267,472,03	\$ 246,129,60	5 225,322.31	\$ 261,032.00	\$ 261,032.00	5 261,032.00	\$ 261,032.00	\$ 695,749,00
13102	\$ 3.567,100,00	\$ 1,459,256,70	1,535,463,88	\$ 261,170,00		\$ 263,318,43	3 235,410,05	3 29/3/203	> 240,123,00		5 201,032,00			5 49,765.22	5 49,365.22
14101	\$ 549,024.00	5 221,736,40	5 211,319.71	5 49,860,98	\$ 49,316,60	5 49,479,02	\$ 50,314,52	\$ 61,693,64	5 46,546,15	\$ 3,703,35	\$ 49,705,35	\$ 49,785,22	5 49,785,22	3 17,763.72	3 12,20,562
14101	\$ 74,744.00	5 .	1.5 74,744.00	5 -	1	5	5	5 .	3	3	5	9		3	
14201	\$ 275,354.00	5 116,332.20	103,954,05	5 25,479,13	5 26,054,54	\$ 26,189,51	\$ 26,591.69	\$ 32,273,50	\$ 24,790,58	\$ 1,857.20	\$ 24,987.20	\$ 24,987,20	\$ 24,997.20	\$ 24,907,20	5 24,557,20
14301	\$ 204,908,00	\$ 121,495,44		5 26,440,28	\$ 26,955,95	\$ 28,152,22	\$ 27,512,00	5 33,401,78	\$ 25,592,52	5 1,922,33	\$ 25,656,33	5 25,856,33	\$ 25,856,33	\$ 25,856,33	\$ 25,472,33
14302	5 335,496.00	107,402.07		\$ 28,765,92	5 24,091,59	\$ 21,530,99	5 21,356,91	5 31,073,75	5 21,130.43	\$ 2,300.02	\$ 30,591.71	5 30,591.71	\$ 30,591,71	5 30,591.71	5 30,267,71
14401	\$ 71,659.00	5 190,066,24		e controller	ž Licario	ž	ě .	3	\$ 99,033,12	5 99,033,12	5	5 .	5 .	•	100000000000000000000000000000000000000
				\$ 23,779.79	24 133.01	\$ 24,436,96	\$ 24,482,69	\$ 79,783.05	\$ 22,606,59	\$ 1,769,20	\$ 22,950.20	\$ 22,950,20	\$ 22,950,20	\$ 22,950,20	\$ 22,496,20
15101	\$ 250,886,00	\$ 108,952,74	-5 91,350,23		5 24,133.01			5 61,560,00	\$ 47,520.00	5 46,980,00	5 47,790,00	\$ 47,790.60	5 47,790.00	\$ 47,790,00	5 47,790,00
15401	\$ 573,400,00	\$ 279,153,00		\$ 47,701,20	\$ 46,251,00	\$ 46,575,00	\$ 45,738,00					5 78,224.00	5 70.224.60	\$ 78,224,00	5 78,224,00
15402	\$ 938,688,00	\$ 466,700,67		5 77,734.63	5 74.724.00	5 69,339,00	\$ 74,674,00	\$ 100,273.00	\$ 77,090,67	5 73.774.00	5 70,224.00				\$ 12,525.00
15403	\$ 150,300,00	5 87.312,38	69,075.00	\$ 12,525,00	\$ 11,700,00	5 26,903,00	\$ 11,900.00	\$ 16,034,30	\$ 12,525,00	5 12,725,00	\$ 12,525.00	\$ 12,525,00	\$ 12,525,00	\$ 12,525,00	5 12,323,00
15101	\$ 95,000,00	45,000.00	-5 32,500.00	5 .	5 .	\$.	4 .	\$ 70,000,00	\$ 37,500,00	5	5 -	5 .	5 .	5 .	5
15406	\$ 29,500,00	\$ 27,500.00		5 .	5 .	5 .	5	5 -	\$ 27,500,00	5 .	5 .	\$.	5	5	\$:
15407	5 44,800,00			٠.		4 .	4 .	5 .	4 .	5 .	\$ 44,600,00	5	\$.	5	5 .
15400	\$ 44,000,00	9,600,00	.5 22,400,00	4	4 .	\$ 9,609,00	5 .	3 .	\$.	5 ,	5 .	5 11,200,00	5 .	5 .	\$ 11,200,00 \$ 2,700,00
				1 15 677.74	\$ 3,601.00	\$ 4,600,00	\$ 3,600,00	\$ 9,100.00	\$ 1,900,00	\$ 3,600,00	5 3,600,00	5 3,600,00	\$ 4,600.00	\$ 5,400,00	\$ 2,700.00
15411 3	\$ 53,600,00	28,339,37	19,961,63	\$ 15,676,74	3,001.00	7,000,00	3,000,00	\$ 2,602,00	1,295,09	4	5 13,514,00	4	\$.	4	5
15412	\$ 40,600,00		-\$ 21,281,00	5 .	\$	5	3		2 22222	***************************************		1100000		\$ 14,000,00	\$ 14,060,00
15413	5 163,000.00	56,000,00	-5 64,000.00	\$ 14,000,00	\$ 14,000.00	\$ 14,000,00	\$ 7,000,00	5 14,000,00	\$ 7,000,00	5	5 14,000.00	5 14,000,00	\$ 14,000,00	5 11.000.00	3 11,000,00
15501 5	\$ 1,400,60	20,300.00	-\$ 934.00	5 .	\$ 20,300,00	5	\$.	5 .	5 .	1	\$ 466,00	5	5	5	· · · · · · ·
15901 5	\$ 95,615,00	64,264.10	-5 63,770,00	\$.	5 30,485,10	\$.	٤ .	5	\$ 29,769,60	5 .	5	5 .	\$ 35,655,40	5	\$ ·
15902 5	\$ 67,500.00	90,694.00		\$.	5 .	5 90,694.00	5 .	\$.	\$.	5	\$.	5 16,875.00	5	5 .	5 .
15903 5		2,333.33		t .	4 .	4 -	5 .	\$.	\$ 2,333,33	\$.	\$.	5 -	\$.	5 .	\$.
	\$ 249,995,00	6,234,33	-3 154,659,32	5 .		4	Ł	\$.	4 .	\$ 1,300,60	\$ 20,864,00	\$ 20,854.00	5 20,864,00	\$ 20,864,00	5 10,349,68
16102 3		101 131 13		-	\$ 69,039.66		*	-	\$ 04,210,45	4	4 .	4	\$ 119,545.01	5 .	
17101 5	\$ 318,601,00	186,626,12	.\$ 212,424.00	3		4 92 102 22	1 21 027 52	4 31 471 30		\$ 22,320.52	\$ 20,394,59	\$ 20,394,50	\$ 20,394,59	\$ 17,721,00	\$ 17,469,00
17102 3	\$ 212,420.00	139,366,62	·\$ 101,137,06	\$ 17,052,92	5 18,030,83	5 33,483,72	5 21,836,63	\$ 24,471.28	5 16,279.92				6 305 140.00	\$ 325,579.00	\$ 314,988,00
CAPITULO 2000	5 4,604,072.00	s 1,142,467.7	7 -5 1,142,467,77	\$ 319,260,53	\$ 574,345,99	\$ 796,414.77	\$ 379,328.50	\$ 573,840.98	\$ 325,287.25	\$ 340,816,00	\$ 428,939.60	\$ 340,098,00	5 385,148.00		
21101 5	\$ 249,646,00	16,206.14	-5 6,143.73	\$ 16,495,00	5 25,252,14	\$ 23,100,24	\$ 27,705,73	5 17,753.60	\$ 19,601,70	5 24.123.00	\$ 22,117,00	5 21,567,00	\$ 19,692,00	\$ 26,052,00	\$ 15,630,00
21102 5	\$ 102,034,00	17,535,58	-6 4,638.34	\$ 12,156,00	5 12,030,00	\$ 9,657,00	5 .	\$ 0,339,04	\$ 22,075,20	\$ 16,385,00	5 10,625,00	5 0,747,00	5 2.250,00	\$ 7,967,00 \$ 10,545,00	\$ 3,500,00
21103 5	\$ 139,022,00	10,242.14	-\$ 17,635.51	\$ 7,373.73	5 5.183,00	\$ 13,694,00	5 11.419.14	5 16,070.00	5 0,373.76	\$ 12,679.00	\$ 11,733.00	5 11,722,00	\$ 10,758,00	\$ 10,545,00	\$ 11,270,00
		10,512.11	11,023,01	5 3,640,00	4	\$ 3,640,00	4 .	5 3,640,00	4 .	\$ 3,640,00	\$ 3,640,00	\$ 3,640,00	5 .	5 3,640,00	\$.
21201 5	\$ 25,460,00		-5 1,739.61		\$ 19,263,00	\$ 490,00	\$ 420,00	5 3,047,39	\$ 2,950.00	\$ 6,690,00	\$ 350,00	5 3,860,00	5 1,400,00	\$.	\$ 1,550,00
21401 5	43,183.00		1,737.01	\$ 1,460.00					4	\$.	4	4	\$.	4 .	s .
21402 5	67,047,00	1,439,50		\$ 10,079,80	\$ 10,327,00	\$ 28,629.95	\$ 19,349,75	\$ 900.00	2	the contract of the contract of	2 310 00		\$.	1	1
21501 5	\$ 2,210,00		3	5 .	5 .	5	\$.	5	5 .	5 .	s 2,210.00	-		12 202 02	5 .
21502 3	64,458,00		-\$ 5,459,78	\$ 13,799.00	3 .	\$ 11,695,00	\$ 3,690,22	\$	5 .	5	\$ 15,017,00	2		\$ 13,799,00	
21601 5	\$ 107,005,00	13,070,17	5	\$ 3,612,00	5 9,947,10	\$ 0,003.28	\$ 18,592,40	5 9,683,97	\$ 9,595,42	5 13,963,00	\$ 10,538,60	\$ 8,200,00	\$ 8,925,00	\$ 0,200,00	\$ 10,025,00
21701 5	50,452.00		·\$ 3,273,71	\$ 1,796,00	\$ 8,301.76	\$ 5,045,00	4 2,925,98	5 1,856,55	\$ 1,796,00	5.016.00	5 5,016,00	5 3,396,00	5,016,00	5 1,796,00	\$ 5,015,00
21803 \$	1,950,00		-5 732.01	4 .		4 .	4	5 1.217.99	5	5 .	5	5	5 .	\$.	5
	17,780.00		14	ė .		4 .	5 790,00	5 3,000.00	\$ 400,00	s 10,640,00	5 2,050,00	\$ ^	5	5 .	\$ 900,00
22101 5		EER 242.0A	-s 944,914,35	\$ 211,972.00	\$ 209,588,00	\$ 73,200,63	\$ 176,867,50	3 349,991,52	\$ 136,865.00	\$ 110,970.00	5 227,769,00	\$ 207,797.00	\$ 223,064,00	\$ 212,447.00	\$ 210,297,00
22101 5	5 2,405,926,00	658,747,00			\$ 4,425.00	\$ 3,925.00	\$ 715.72	\$ 3,059,18	\$ 2,595,74	5 6,000,00	\$ 10,200,00	\$ 3,725.00	5 7,010,00	5 8,250,00	5
22105 \$	67,735,00		-\$ 11.254.36	\$ 4,945,00	2 7,723,09	3,223,00		\$ 11,459,83	5 7,959.43	5 38,318,00	\$ 2,025,00	\$ 1,075,00	\$ 38,950.00	\$ 1,775,00	\$ 2,025,00
22301 5	100,518,00	16,723,65	5	\$ 1,100,00	5 8,750,00	\$ 1,669,30	\$ 2,137,01		3 /1333.13			1,015,00	\$ 325,00	5 850,00	4
23401 5	2,777.00 5	1,392,33	5 .	\$ 377,00	5	\$ 325,00	\$ 325,00	5 1.717.33	3	\$.	\$ 250,00		323.00		
24101 5	9,575,00	9,739,00	5 .	<u> </u>	5 19,314,00	5	•	5	3	5 .	-	250.00	\$.	750.00	\$.
24201 \$	10,536,00 9	6,441,86	-\$ 750,00	5 .	5 13,171,60	\$ 750.00	\$.	5 .	\$ 55,06	\$ 750,00	5 .	5 750.00		5 750,00	5 .
24301 \$	26,100.00		-\$ 11,549.60	5 .	5 14,300.20	\$.	\$.	\$.	5 .	5 125,00	5	•	\$ 125.00	3	
24401 5	18,521,00 5		·\$ 130,27	\$.	5 750.00	\$ 2,007.00	5 .	5 619,73	\$ 1,250,00	\$ 2,757,00	\$ 9,500.00	\$.	5 757,00	\$.	\$ 750,00 \$ 2,500,00
24501 \$	26,400,00	820.71	-5 1,350,01	\$.	\$ 2,500,00	\$.	\$ 1,978,70	9 .	\$ 2,500,00	\$ 11,400,00	\$ 2,500,00	5 .	\$ 2,500,00	5	5 2,500,00
24601 \$	101,778.00	52,026,79	-5 1,624,05	\$ 2,562,00	5 12,500,00	\$ 11,324,08	\$ 11,031,37	5 50,054,36	5 20,140.12	5 9,902,00	\$ 4,396.00	5 12,250,00	5 5,363,00	5 3,477,00	\$ 9,250,00
24701 5	38,107,00	41,751,66	-5 600.00	\$ ALEXANDE	5 31,170,00	5 137.00	5 34,300,02	5 1,798.49	5 6,467,15	5 197,00	5 689,00	5 700,00	\$ 192.00	5 .	\$ 600,00
	62.053.00	11001.00	-5 16,771.68	4	\$ 24,450,00	5 17,331,59	\$ 600.00	5 1,198,73	\$ 3,000,00	5	\$ 500.00		5 .	5 .	5 .
24801 \$	63,052,00 5	10 744 60			\$ 37,150.00	\$ 15,000.00	5 16,462.92	5 4,140,27	5 4,699,76	\$ 1,600,00	\$ 20,134.00	925,00	\$ 4,600,00	\$ 950,00	5
24901 \$	85,119.00	19,741,95	3					5 1.744.03	4 0.554.01		\$ 754.00	\$ 245.00	5 55,00	\$ 450,00	5 .
24902 5	17,439.00	11,699,70	5 .	<u> </u>	5 15,000,00	5 .	\$ 470,66		\$ 9,556.01	5 55,00	7.51.00	e salvy	22.00	t total	4
25403 \$	945.00 5		5	5 .	5	5		\$ 945.00	2	5	ranna.	F1 777 65		21 727 40	\$ 38,402.00
26101 5	505,154.00 \$	3,131,62	-\$ 51,493,93	5 20,724.00	5 31,514.99	\$ 45,693.62	\$ 31,119,49	\$ 33,051,58	5 36,602.01	\$ 36,600,00	\$ 57,012.00	51,322.00	\$ 48,778.00	\$ 24,232,00	30,107.00
26102 5	7,100.00 5		-5 175,00	5 .	\$ 350.00	\$ 175,00	\$.	\$ 175,00	\$ 175,00	5 175.00	\$ 175.00	5 175.00	5 175.00	\$ 175,00	5 175,00
27101 5	105,648.00 \$		-5 46,124,05	\$ 6,500,00	\$ 9,343,00	\$ 3,094,00	5 .	\$ 5,641,73	5 18,059,42	\$ 14,557.00	\$ 1,075.00		\$ 1,653,00	5 .	5
	102,019,00	2,986,65		4	\$	5	\$,	\$ 699.71	\$ 2,206,94	3 .	5	5	5	5 .	5 .
27201 5	47 071 00		1	8 .	\$ 18,875,00	\$.	\$ 2,201,00	5 19,500,00	\$.	\$ 169,00	\$ 2,204.00		5	\$.	š .
27301 \$	42,971,00 \$				10/013/07	4 .	41111000	\$ 2,340.00		4	4			5 .	5 .
27401 5	13,540,00 5	•	-\$ 11,200,00		-			\$ 2,510.00	1	\$ 9,653,00				5 .	4
27501 5	9,653.00 \$		5	<u> </u>	2	1 10111	1 121172		2 orang	4 3 544 44				\$.	<u> </u>
29101 \$	46,880.00 \$	17,731,95	-\$ 1,120,97	5 .	\$ 15,000,00	\$ 15,475.00	\$ 16,147,89	\$ 1,609.03	\$ 6,259,06	\$ 2,500,00	4,000,00		\$ 2,500,00	-	-
29201 5	12,975,00 \$	296.03	1.5	5 .	\$ 12,975,00	5 .	5 .	5 .	\$ 296.03	5 .				2 220.11	8
29401 \$	3,165,00 \$	6,090.61	·\$ E00,00	\$ 750,00	5 90,00	\$ 945.00	3 .	5 6,356.61	\$ 90,00	5	• •			\$ 225,00	\$ 2,860,00
29601 5	13,320,60 5	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COLUMN T	-\$ 2,975,00	\$.	3 .	4 .	5 .	5 6,490.00	5 .	5 1,095,00	5		5	5 .	2,860,00
		4,576,73		4 .	5 .	\$.	\$.	5 4.131.29	\$ 445,44	5 .				5	\$.
29901 \$ CAPITULO 3000 \$	E 214 A72 00	814,054,70	-\$ 772,720.34	\$ 218,797,14	\$ 613,560,60	\$ 551,733,33	\$ 462,295.02	5 504,709,37	\$ 658,399,56	\$ 603,737,10	5 692,135,10	\$ 442,248,10	5 570,063.10	\$ 398,678,10	\$ 1,039,457,34
	5 6,714,473,00 1		17.170.34		315/500/00	5 39,707,64	\$ 49.217.00	5,979,00	\$ 49,021.00	\$ 14,767,00	20,517.00	22.767.00	28,167,00	5 19,217,00	5 32,010.00
31101 5	251,791,00 \$	31,810,84	3 .	4,702,00	1 1000 00			s 2,000,00	\$ 1,000,00	5 1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000,00	s 1,000,00	5 1,000,00
31201 5	12,000,00 \$	2,000,00	5	\$ 1,000,00	\$ 1,000,00	4 1,000,00	\$ 2,000,00		10,000,00			7,350,00		5 7,600,00	\$ 7,475.00
31301 5	76,475.00 \$	29,977.34	-\$ 7,097,40	5 5,390,62	\$ 4,400,00	\$ 13,853,22	\$ 6,486,89	\$ 14,123,78	\$ 10,625,93	\$ 7,350,00	7,350.00	7,350,00	7,350,00	7,000,00	Large
31601 \$	350.00 \$		\$.	\$.	\$ 350,00	5	5 .	5 .	5	5		0.000	7 7 7 7	0.700.00	7 770 40
31901 \$	95,500.00 \$	12,630,36	-\$ 10,752,72	\$ 6,910,54	\$ 11,985.10	\$ 7,750,00	\$ 6,731.48	5 8,250,01	\$ 7,750,01	\$ 7,750.00	8,250.00	7,750.00	7,750.00	5 0,750,00	\$ 7,750,00 \$ 82,520.00
32201	1.603.763.00 S	-	.5 23.377.69	\$ 29,528,00	\$ 64,230,00	5 77,855,12	5 70,109.19	\$ 60,020,00	\$ 77,720.00	\$ 68,220,00	95,720.00	02.520.00	160,923,00 5	5 02,520,00	5 82,520.00





ARTIDA	APROBADO	AMP	LIACIÓN	REDUCCIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICHEMBRE
32301	\$ 15,000.00	\$. !		5 .	5 -	4	\$.	5 .	5 .	4 .	\$ 15,000,00	\$	\$	\$	5 .
32302	\$ 378,330.00	5	9,261,16 -	16,739,51	\$ 16,142,18	5 31,013,00	5 41.104.66	5 30,720.00	5 24.027.00	\$ 36,072,78	\$ 30,954,60	5 30.954.00	5 32,383,00	5 30,954.00	\$ 30,954,00	\$ 35,543.0
32501	\$ 1,057,000,00	5	232.27	10,018,64	5 23,664,15	\$ 69,541,00	\$ 101,410,00	\$ 101,410,00	5 101,410.00	\$ 101,642,28	\$ 83,731,00	5 86,314.00	\$ 69,541.00	\$ 69,514,00	5 69,544,00	\$ 69,544.0
32601		5	1,178,00 -	2.057,74	5 5,203.00	3	5 5,278,00	5 4,300.26	\$ 4.238,00	\$ 1,060.00	5 .	5 22,928.00	\$ 3,770,00	\$.	\$ 5,270.00	5 .
32702			0.015.33		\$ 1,350.00	\$ 2.074,18	5 22,691,38	\$ 9.111.27	\$ 45,232,43	\$ 9,381.07	\$ 6,375.00	\$ 5,000.00	\$ 6,000,00	\$ 7,000,00	\$ 6,500,00	\$ 6,000,0
32901		4		10,652,47	5 560.00		\$ 14,738,73	5 2,202,40	5 450.00	5 12,862,40	\$ 20,691,00	\$ 48,274.00	\$ 1,500.00	\$ 7,650,00	\$ 650,00	5 .
33101		· ·	. 1	A CONTRACT	\$.	4	9 .	\$.	5 .	5	5 .	\$.	5	5 .	5 .	5 250,000,0
33201		-		2,559,00			ė .		4 .	•	4	5	4 .	\$.	4 .	5 .
		3	. 7	455500	\$.	\$ 250,00		5 1,000,00	\$.	ŧ .	5 1,000,00	4	4	\$.	5 .	4 .
33401		3	THE RESERVE AND ADDRESS OF THE PERSON NAMED IN		. :	2 20.00		4	4	5 7,312,00	2			٤ .		\$.
33601		5	5	7,313.00				Andrew	5 12,603,20	\$ 6,335.20	5 7.102.00	5 1,485,00	\$ 2,454.00	\$ 2.675.00	5 1,485,00	\$ 1,000.0
33603		5 19	2.121.40 -5	447,68	\$ 2,279.00	\$ 29.275,00	5 1,000,00	5 7.612.32		3 0,333,20	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	5 10,000,00	5 10,000,00	5 10,000.0
33901	\$ 120,000.00	5	5	27,367,50	\$ 10,000,00	\$ 10,000,00	\$	5 10,000,00	5 2,632,42	12200001			\$ 60,000,00	\$ 35,500,00	\$ 35,500.00	\$ 60,000.0
33901		5 5	1.261.59 -5	72,539.60	\$ 2,309,60	\$ 35,500,00	\$ 40,215,00	\$ 37,403.05	5 40,196,10	\$ 47,098,04	5 35,500.00	5 35,500,00				5 2,480,0
34101		5		214.97	5 7,053,52	5 2,320.00	\$ 2,770.81	5 2,692.76	\$ 1,917,91	5 5,625,00	5 3.225.00	5 4,075,00	\$ 2,490,00	\$ 2,275,00	\$ 2,600,00	
34501	\$ 191,125,00	5 5	.439.42 -5	34.616.41	\$ -	\$ 13,000.00	\$ 18,750,00	5 -	5 3,690,00	\$ 19,200.00	\$ 22,002,01	\$ 18,875,00	\$ 16,550,00	\$ 16,575,00	\$ 16,600,00	\$ 16,625.0
34801	5 6,500,00	5	5	127,98	\$ 381,48	5 374.90	\$ 370.19	5 374,60	\$ 650,00	5 364.78	\$ 642,99	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 650,00	\$ 585.0
35101		\$ 110	.450.65 -3	135,107,52	4	\$ 68,629,76	5 43,414,23	6.523.14	5 .	\$	5 13,000,00	<u> </u>	5	5 .	5	<u> </u>
35201		6	. 5		5 .	4	5 .	4	\$ 365,00	5 -	\$.		\$.	5 .	\$.	4
35301				1,334,00	6 .	4	\$ 2,250,00	4 .	5 .	\$.	5 .	5	5 1.250.00	5 .	5 .	5 .
35501	5 14,750,00			2,050,00		5 3,900,00		4 .	4 .	5	\$ 3,900,00		\$ 1,000.00	3	\$.	\$ 3,900.0
35701	\$ 394,666,00	1 10	248.53 \$	6,000,000	\$.	5 144,443,00	5 12,935,80	\$ 39,209,00	5 5,605,20	\$ 27,139,53	5 56,695,00	3,550,00	3 .	\$ 48,536,00	5 .	5 74,597,0
	\$ 103,600,00		354.36 -5	1,131,64	5 .	5 260.00	\$ 19,076,36	5 8,378,10	\$ 9,410.18	\$ 9,780,00	5 10,495,00	10,495,00	\$ 9,780.00	\$ 9,780.00	5 12,780,00	5 9,780.0
35801	Commercial					\$ 2,592,00	t 12/0/0/20	6 0,570,10	\$ 2.592,00	£ 2,711,010,07	10,132,50	the same of the sa	\$.	4 .	4	4 .
35901	1	3 3	184.00 3		<u> </u>				2 2000	-					4	4 .
36103	5 9,339.00	5	. 5		5 .	\$ 9,330,00	3	2		1 1 500 00		36,203.00	\$ 3,750.00	5 0.925.00	5 5,400,00	6,750.0
36104	\$ 130,400,00	5 25	.000.00 -\$	12,049,20	\$ 6.011.00	\$ 10,675,00	\$ 4,100,00	5 3,102,00	\$ 25,667,60	\$ 4,500,00	27,150,60			4 0.725.00	4 3/1/0/00	9.129.0
36202	\$ 131,740.00	5	5	15,676,05	5	5 .	5 10,720,00	4,603.95	5 .	\$	50,900,00	19,760.60	\$.	-	-	¢ .
37101	\$ 10,575,00	5 3	934.08 4		5 .	5 .	5	<u> </u>	\$.	\$ 6,259,98	8,250,00		5	1	-	
37201	5 79,915,00	5	5	3,450,00	š .	\$ 7,800.00	5,000,00	\$	\$ 3,450,00	\$ 5,000,00	6,050,00	24,915.00	\$ 10,700.00	\$ 0,550.00	5	\$ 5,000,0
37301	\$ 27,945,00	5 7	.175,81 5		5 .	5 .	1 .	5 .	\$ 5,522.01	5 2.228.00	12,200,00	460,00	\$ 5,700.00	\$ 9,010,00	\$	Š
37501		5 72	.625,64 -5	47,246,27	\$ 6,853,05	5 5,359.49	11.423,00	\$ 12,021,76	\$ 61,693,93	\$ 35,475,34 5	5 20,147,00	14,371.00	\$ 16,486.00	\$ 17,954.00	5 12,220,00	6,785,0
37901	5 8,685,00		.500,00 -5	5,717.25	٠ .	\$.	5 556,82		\$ 2,815,93	\$ 065,00 5		115,00	\$.	5 115.00	\$.	
30301	5 98,000,00	4			\$.	5 .		5 .	4 .	\$ - !		98,000.00	\$.	\$.	5 .	5 .
39201	\$ 2,625.00	ž 1	.553,00 \$			5 .		5 2,625,00	5 1.553.00	4			5 ,	\$ -	5 .	
		-	223,00	267,538,00	t .	\$ 20,00		t carrier	4		37,603,00	40,155.00	\$ 37,585,00	5 42,701.00	\$ 37,209,00	\$ 108,068,0
39801	5 571.079.00	3	108 15 4		1	4 .				5 101,011.48 5			\$.	5	s .	197,542.6
39602	\$ 298,250,00		405,45	47,071,36	4 "0 SEL 00		47,291.17	37.207.69	\$ 38,125,14	\$ 62,855,96	2,219,10	2,219,10	\$ 2,219,10	\$ 2,219.10	5 2,219.10	2,219,1
39804	3 .		717.53 \$		\$ 39,351,80	\$ 44,564.17	77,671.17			5 11.120.61 5	6,617,151	- MAZINI	t cistalia	ė	5	14,703.6
39805	5 .	5 25	624.24 5		5 .	5			4				\$ 5,000.00		5	5,000,0
39902	5 20,000.00	\$	5	5,000,00	5 ·	3	5,000.00		<u> </u>	S			5 1,800,00	4 14 750 00		1,600,0
39903	\$ 35,700,00	5	5	1,800.00	<u> </u>	5 .	1,000,00	·	5	\$	14,250,00 5			\$ 14,250,00		750.0
39904	\$ 3,000,00	\$	5	675.93	\$.	5 .	750.00		5	\$ 74.07 5			\$ 750.00	2		
TULO 4000	\$ 3,050,784.00	5 1,351	5,703.44 -\$	1,350,703,44	\$ 213,318,00	5 222,718.00	\$ 215,218,00	\$ 245,718.00	\$ 219,718,00	\$ 218,718.00	\$ 2,39,618.00	\$ 498,318,00	5 214,468.00	\$ 247,468.00	\$ 215,969.00	\$ 300,036.0
44101	\$ 69,700,00	\$ 7	.900.00 -5	8,617,74	\$ 12,692.26	5		14,000,00	5	5	7,900,00 5	19,600,00	5 .		5	13,600,0
44102	5 503,000,00		500,00 -5	61,500,00	'	5 9,000,00	15,500,00	32,000,00	5 15,500,00	5 15,500,00 5	32,000,00 5	279,000.00	\$ 14,000,00	\$ 47,000,00	15,500,00	14,000,0
44103	\$ 10,500,00		661.44 -5	4,000,00	5 717,74	\$ 14,995,70	44,949,00		5 4,000,00	\$ 3,500,00 \$			\$ 750.00	5 750,00	5 750.00	750.0
44201	5 2,460,584,00		642.00 -5	1,282,585,70	\$ 199,710,00	5 198,722,30	154,770.00	199,710,00	\$ 199,710.00	5 199,718.00 5	196,718.00 \$	199,718,00	\$ 199,718,00	s 199,710.60	\$ 199,718,00	271,686,0
	3 Z/100/301/00		600.00	- LIKUK BERGUIA	4	4	1011123023		4	5	3,000,00 \$	The state of the s	\$.	\$		
49101	3						•	•			\$	591,556,14	\$.	\$.	\$.	\$
TULO 5000			1,558,14	2			•					31,316,87				
51101	5		316.87 \$		<u> </u>	Access to the second second second		-	: :	4		03,947.01				
51201	5 .		917.81 5		4 .	5 .			Contract of the last of the la			57,907,20	4			
51501	5		907.20 \$		\$.	5		· · · ·	\$ · · ·	8	AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF					
51902	<u> </u>		265.59 \$		<u>.</u>	5			•	5		372,265,58	1	5		
56401	5 .	5 36.	313,78 5		\$.	5			• • •	5 5	. 5	36,313,78	5	•		
58902	\$.		604.90 \$		5	\$						9,804,90	1			
TULO 6000	5		3,820.31	5	\$.	\$	5 .	5 .	5	\$ 2,539,820.31	5	\$	1 .	5	8	5
62102	4		820,31 5		4 .	\$. ·				5 2,539,020,31 \$			3			
3	\$ 30,551,733.00		474.45 -5	10,535,698,81	5 1,674,272.61	\$ 2,659,872,28 \$	2,453,390.57	2,190,523.03	2,746,872.73 \$	5.478,771.46 \$	2.425,767.41 \$	3,411,766.32	\$ 2,148,931,34	2.493,123,75 8	2,053,393.76 \$	4.619.245.37

F

A Mel

P

X



Part B



ANEXO 5



MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES DEL IQJ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

*

INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD





Instituto Quintanarroense de la Juventud Programa Anual de Adquisiciones ejercicio fiscal 2024





	Partida	Tiotal					(0	Calendario F	Presupuestal				A STATE OF THE STATE OF	
Clave Presupuestal	Concepto (Descripción de blen, servicio a adquirir)	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junito	Julio	Agosto	Septlembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
2000	Materiales y Suministros	4,604,072.60	49,807.00	243,623.09	203,439.49	313,006.15	369,333.66	272,957,99	474,616.75	749,664.16	425,655.67	410,516.93	428,966,87	469,114.0
21101-21103	Papeleria, útiles, articulos y consumibles oficina	389,668.00	0.60	19,733.22	17,070 28	39,124.66	34,529.68	13,917.05	39,093.05	63,812 37	39,005.65	39,000.05	39,699.05	39,605.0
21102	Útiles, articulos, equipos y herramientas menores de oficina	102,034.00	12,156.00	12,030 00	9,857.60	6,450.00	9,817.00	2.250.00	16,355.00	10,625.00	8,747,00	2,250.00	7,667.00	3,500.0
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	25,480.00	3,640.00	0.00	3,640.00	0.00	3,640.00	0.00	3,640,00	3,640.60	3,640,00	0.00	3,640.00	0.0
21401	Material de Empleza y mantenimiento e insumos para equipos de tecnología de la información y comunicaciones	43,183.00	1,400.00	19,203 00	490.00	1,127.60	4,150.60	2,950.00	6,693,00	350.00	3,860.60	1,400.00	0.00	1,650.0
11402	Útras y equipos menores de tecnología de la información y comunicaciones	67,847.00	12,655,00	10,327.00	26,658.00	16,414.60	500.00	1,495.00	0,00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.0
1501	Publicaciones impresas	2,210.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.60	2,210.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1502	Material de difusión en medio digital	61,459.00	13,793.00	0.00	11,695.00	9,150.00	0.60	0.00	0.00	15,617.00	0,00	0.60	13,793.60	0.00
1601	Material de Empleza	107,005.00	3,612.00	8,200.00	8,675.00	9,062.00	8,653.00	9,012 00	8,200.00	13,963.00	10,538.60	8,925.00	8,200.00	10,025.00
1701	Material y útitos da enseñanza	50,452.00	1,795.00	9,590.00	5,046.60	5,016.00	1,798.00	1,793.00	5,046.00	5,046.00	3,398.00	5,046,60	1,796.60	5,046.00
1803	Otros materiales para el registro e identificación de blenes y personas	1,950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,050.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00
2101	Almentos para el personal institucional	17,760.00	0,00	0 00	0.60	760.00	3,000.00	400.00	10,610.00	2,050.60			***	
2104	Almentación de personas por el desarrollo de otros programas institucionales	2,400,500.00	0.00	183,803.07	128,652.72	139,847,67	182,788.79	175,550.31	300,000.60	300,600,60	232,926.13	232,928.13	232,926.13	209,370.05
2105-22301	Suplementos alimenticios y do hidratación de personas para el desarrollo de programas deportivos Utensitios, materiales y equipos menores para el servicio de alimentación de personas	169,253.00	0.00	0.00	668.38	1,659.01	10,177.07	7,165.02	24,732.03	24,732.12	24,732.03	24,732 08	24,732.63	24,732.08
3401	Combust bles, addivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2,777,00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,717.33	0.00	228.01	831.66	0,00	0.00	0.60	0,00
1401-24501-24601	prima Materiales derivados empleados para la construcción y reparaciones menores de inmuebles del Instituto Quintanarroense de la Juventud	192,910.00	0.00	32,455.80	16,042.42	12,500.82	49,146.69	17,354.81	10,629.91	10,629.91	10,629.91	10,629.91	10,829.91	10,629.91
1701-24801-24901- 1902	Materiales complementarios, Otros materiales y artículos de construcción y reparación y Artículos plásticos y metálicos, para la construcción	7 205,517,00	0.00	0.00	20,551.70	51,153.79	20,551.70	7,422 79	20,551.70	33,570.10	20,651.70	11,606.62	14,551.70	0.00
7403	Materiales y sum'n'stros médicos para botiquín institucional	945.00	0.00	0.00	0.00	0.00	945.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00
	Combustible	505,154.00	0.00	25,000.00	30,000,00	20,000.60	25,000.00	25,000.00	25,000.00	75,000.00	67,064.00	71,030.00	71,030.00	71,030.00
	Lubricantes y addivos	2,100.00	0.00	350 00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00	175.00
	Vestuarios, uniformes, articulos deportivos y blancos	172,012.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	172,012.00	0.00	0.00	0.60	0.00













Instituto Quintanarroense de la Juventud Programa Anual de Adquisiciones ejercicio fiscal 2024





	Partida	Total					(Callendario I	Presupuesta		March Market		Carlo San Carlo	And and state of
Clave Presupuestal	Concepto (Descripción de blen, servicio a adquirir)	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
20101	Herramientas manoras	46,880,00	0.00	15,000.00	15,475.00	0.00	2,730.00	4,675.00	2,500.00	4,600,60	0.00	2,500.00	0.00	0.0
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	12,975.00	0.00	12,975,00	0.00	0.00	. 000	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.0
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómpulo y tecnologías de la información	3,166.00	760.00	90.00	945.00	0.60	266.00	890.00	0.60	0.00	060	0.00	225.00	0.00
9601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	13,320.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,490.00	2,875.00	1,095.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,660.0
000	Servicios Generales	3,900,683,00	25,644.00	207,673.42	397,276.79	359,649.43	314,304.85	322,346.93	432,618.06	655,712.78	313,701.33	327,006.33	289,859.33	254,775.0
1801	Servicios postales y telegráficos	350.00	0.00	350.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.00
2301	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2302	Arrendamiento de equipos y blenes de tecnología de la información	378,330,00	0.00	11,310.42	41,181.67	36,207.91	38,250.00	35,200.00	38,200.00	36,200.00	35,200.00	35,200.00	36,200.00	35,200.00
2501	Arrendamiento da equipo da transporta	1,115,510.00	0.00	101,410.00	101,410.00	101,410.00	101,410 00	101,410.60	101,410.00	101,410.00	101,410.00	101,410.00	101,410.00	101,410.00
2601	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramlentes	53,093.00	5,283.00	0.00	5,278.00	5,278.00	5,278.00	0.00	0.00	22,928.00	3,770.00	0.00	5,278 00	0.00
2702	Arrendamiento de licencias de programas de cómputo	101,616.00	0.00	0.00	16,936.00	8,469.00	8,463.00	8,469 00	8,463.00	8,469.00	8,468.00	8,468.00	8,468,00	16,933.00
2901	Otros arrendamientos	120,972.00	560.60	3,050.00	18,950.00	2,269.00	450.00	1,612.40	16,312.60	69,959.60	1,500.60	7,650.00	650.00	0.00
3201	Servicios de diseño, arquitectura, Ingenieria y actividades relacionadas	2,650.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,550,00	0.60	0.00	0.60	0.00	0 00	0.00
3401	Servicios de capacitación	2,250.00	0.00	250.00	0.00	1,000.00	0.60	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3601	Servicios de apoyo administrativo y secretarial	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3603	Servicios de elaboración e impresión de documentos	71,413.00	0.00	1,000.00	1,000.00	6,480.00	4,392.00	9,979 20	0.00	48,551.60	0.00	0.00	0.60	0.00
3601	Servicios de vigilancia	120,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
3901	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	492,000.00	3,500.00	35,500.00	60,000.00	37,403.05	45,196.08	48,400.87	50,000.00	50,396.52	40,400.87	40,400.87	40,400.87	40,400.87
1501	Seguro de blenes patrimoniates	191,125.00	0.00	13,000.00	18,750.00	16,425.00	16,450.00	19,200.00	22,075.00	18,876.00	16,650.00	16,575.00	10,600.00	16,625.00
801	Comisiones por ventas	6,500.00	260.00	280.00	260.00	555.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.60	650.00	650.00	585.00
101-35701	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles-instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramientas agropecuarias e industriales y equipos	551,112.00	0.00	0.00	63,629.76	94,592 28	55,384 28	55,354.28	65,384.28	55,384 28	55,354.28	65,384 28	55,384 28	0.60
201	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	355.00	0.00	0.00	0.00	0.00	365.00	0.60	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00
301	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de computo y tecnología de la información	4,834,00	0.00	0.00	2,250.60	0.00	0.00	1,334.00	0.00	0.00	1,250,60	0.00	0.00	0.00
501	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	14,750.00	0.00	3,900.00	0.00	2,050.00	0.00	0.00	3,900.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	3,900.00
801	Servicios de Empleza y manejo da desechos	103,600,00	0.00	0.00	18,635.38	9,418.19	9,418.19	9,418.18	9,418.16	9,418.18	9,418,18	9,418.18	9,418.18	9,418.18
	Difusión de programas actividades gubernamentales en publicaciones impresas	9,338.00	0.00	9,338.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00







Instituto Quintanarroense de la Juventud Programa Anual de Adquisiciones ejercicio fiscal 2024





	Partida	Totall					C	alendario Pi	resupuestal	1.2.3.3				
Clave Presupuestal	Concepto (Descripción de bien, servicio a adquirir)	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
36104	Difusión de programas y actividades gubernamentales a través de otros medios de comunicación	139,400.00	6,041.00	10,675.00	7,200.00	7,603.60	6,203.00	4,600.00	27,150,00	30,203.00	3,750.60	8,925.00	6,400.00	6,750.0
36202	Artículos promocionales	131,740.00	0,00	0.00	10,720.00	20,360.00	0.00	0.00	50,500.00	49,760.00	0.00	0.00	0.00	0.0
37101, 37201, 37901, 39902, 39903	Pasajes aéreos y terrestres nacionales, transportación y hospédaje	154,875 00	0,60	7,600.00	14,925.00	0.00	14,440.00	11,915.00	28,550.00	25,030 00	17,500.00	22,915.60	0.00	11,860.0
37301	Pasajes maritimos, lacustres y fluviales nacionales	27,945.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	575.00	12,200,00	460.00	5,709.00	9,010.00	0.00	0,0
38301	Congresos y convenciones	93,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	93,000.00	0.00	0.00	0.00	0.0
39904	Alimentación por atención a terceros	3,000 00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.00	0.00	0.00	750.0
5000	Bienes Muebles, inmuebles o Intangibles	691,559.14	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	0.00	691,650.14	0.00	0.00	0.00	0.0
51501	Equipo de cómpulo y de tecnología de la información	31,316.67	0,00	0.60	0 00	0.00	0.60	0.00	0.00	31,316 87	0.00	0.00	0.00	0.0
51201	Muebles excepto de oficina y estanteria	63,947.61	0.00	0.00	0.60	0.00	0.60	0.60	0.60	83,947.81	0.00	0.00	0.00	0.0
51501	Equipo de cómputo y de tecnología de la información	57,907.20	0.60	0.00	0.60	0.00	0.60	0.00	0.00	57,907.20	0.00	0.00	0.00	0.0
51902	Linea blanca y electrodomésticos mayores	372,265.59	0.00	0,00	0.60	0.00	0,60	0.00	0.00	372,265.58	0.00	0.00	0.00	0,0
56401	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	35,313.78	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.60	0.00	35,313.78	0,00	0.00	0.00	0.0
58902	Otros bienes inmuebles	9,804.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,604.90	0.00	0.00	0.00	0.0

NOTA: cabe mencionar que los montos establecidos como Aprobados dependen de los procesos de trámite de recaudo por parte de la SEFIPLAN, así como los gastos en las partidas de excepción 31101, 31201, 31301,32201, 31901,33101, 34101, 37501, 39201, 39801, 39802 que no estan contempladas en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Quintanarroense de la Juventud por su naturaleza de gastos básicos por un total de \$2,886,143.00 pesos. menos la reducción presupuestal para suficiencia del gasto por \$72,338.00 para las partidas 32501 y 32702 del cual termina siendo un total restante al aprobado de menos \$2,813,805.00 (agregando la ampliación presupuestal en cuanto al 4% por \$41,333.86 en el segundo trimestre)

Elaboró

Jefa del Departamento de Recursos Materiales

y Servicios Generales

Lic. Sandy del Consuelo Cervera Estrella

VO.BO

Directora Administrativa

Lic, Tanja Norely Gómez Rojas

the f

a 6/1









INSTITUTO QUINTANA A JENSE DE LA JUVENTUD. JUNTA DIRECTIVA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE LAS SESIONES ANTERIORES.





		SEGUIM		GUIMIENTO DE ACUE	JIMIENTO DE ACUERDOS.			
FECHA DEL ACTA	NÚM. ACUE RDO.	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO.	ACCIONES REALIZADAS.	ESTATUS	ACCIONES PENDIENTES.	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO.	OBSERVACION ES
13/ junio/ 2024	06/S.O. II/1306 2024	Los integrantes del máximo órgano de gobierno, dieron por presentado el Programa Anual de Adquisiciones del Instituto Quintanarroense de la Juventud, correspondiente al ejercicio 2024 e instruyeron a la Directora General a que se complemente la información y se presente en una sesión extraordinaria	Directiva, se presenta el Programa Anual de Adquisiciones 2024,	Concluido	Ninguna	Dirección Administrativa/ Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales	27 de agosto de 2024	

Responsables:

L.I.GE. Tania Norely Gómez Rojas. Directora de Administración

Lic. Sandy Del Consuelo Cervera Estrella.

Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales

000

Ill.

p

×





ANEXO 3

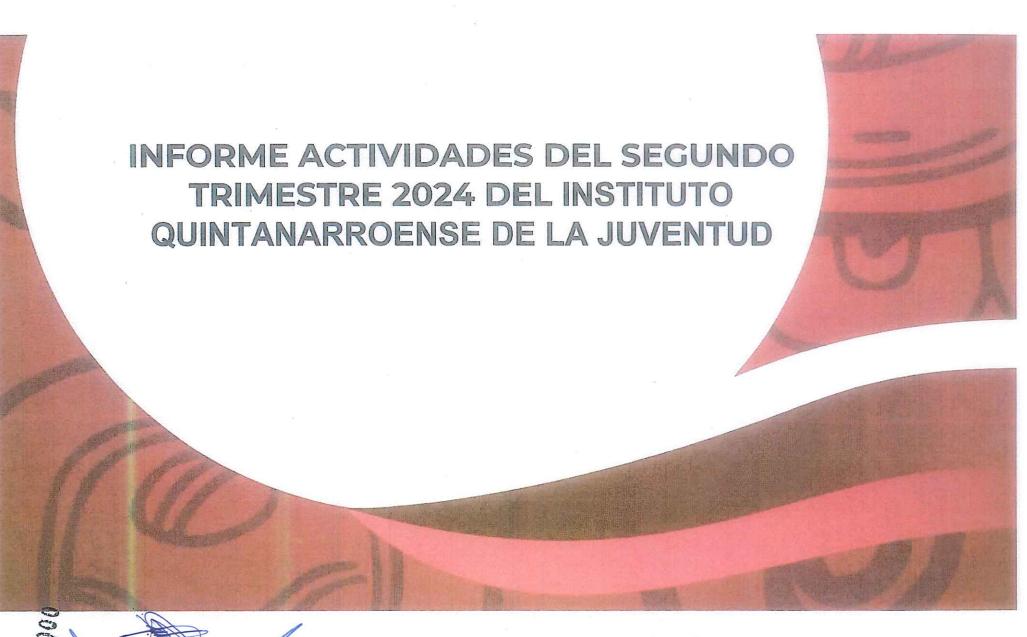
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA DIRECTORA GENERAL DEL IQJ CON CORTE 30 DE JUNIO DE 2024.











37.00







Actividad	Consejo Estatal de la Juventud de Quintana Roo.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.5. Impulsar en coordinación con los tres órganos de gobierno y el sector empresarial, el apoyo para la creación, implementación y el fortalecimiento de espacios de participación y atención adecuada para los jóvenes.
Resumen de Acciones	Durante el período que se informa, se realizó, por medio de la plataforma digital Zoom, la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria del 2024, con la presencia 21 consejeros, 12 hombres, y 9 mujeres. De igual forma se realizo la renovación de la mesa directiva y de las comisiones de trabajo del Consejo.

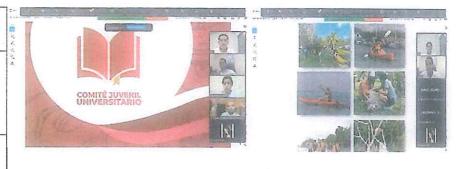




Avance Trimestral	100%
Logros	El diálogo permanente y las soluciones sostenibles como vía para la participación juvenil en los asuntos públicos en las políticas estatales que promueven el bienestar de los quintanarroenses. El Consejo como un órgano ciudadano de discusión de políticas públicas y acciones integrales favorece el desarrollo de las juventudes en el ámbito político.



Actividad	Comité Juvenil Universitario.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	10-05-05-02 - Desarrollar en conjunto con el sector educativo, una estrategia para impulsar el ingreso y permanencia de jóvenes a instituciones de educación media y superior.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa, de manera remota, se llevaron a cabo las 3 Sesiones del Comité Juvenil Universitario, en la zona norte, centro y sur del estado, mediante la cuales se tomaron las protestas de los presidentes de tales Comités en sus respectivas zonas; en el norte por Cristopher Jesús Tello Tun, en el centro por Dayana Paola Santos Huichín y en el sur por Alexia Gabriela Góngora Basto, con una participación de 61 representantes juveniles.



Avance Trimestral	100%
Logros	Se logró avanzar en el modulo de beneficiarios, esto tendiente a consolidar el sistema.







Actividad	Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE)
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa en el Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) se realizaron avances encaminados a la corrección y mejora de funcionalidades del SEIJUVE y la conclusión del módulo de beneficiarios y servicios otorgados a las juventudes por el Instituto Quintanarroense de la Juventud
The second second second	







Avance Trimestral	100%
Logros	La recolección, extracción, almacenamiento, análisis y procesamiento de información estadística de los jóvenes, se publicaron los resultados de la Consulta Estatal Juvenil 2023 y las estadísticas de los beneficiarios de los programas y servicios otorgados por el Instituto Quintanarroense de la Juventud



Actividad	Servicios de Hospedaje través del Albergue Estudiantil.
rograma, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
Resumen de Acciones	Durante el periodo se otorgaron 4,675 servicios de hospedaje, a través del Albergue Estudiantil, a jóvenes que provienen de las comunidades de: Allende, Álvaro Obregón, Andrés Quintana, Bacalar, Blanca Flor, Bulukax, Cancún, Carlos A, Madrazo, Chacchoben, Chetumal, Cozumel, Dieciocho de Marzo, el Ramonal, el Suspiro, Felipe Carrillo Puerto, Huaymax, Javier Rojo Gómez, José María Morelos, Kankabchen, La Esperanza, La Pantera, Laguna Guerrero, Limones, Luis Echeverría Álvarez, Miguel Hidalgo, Nicolás Bravo, Playa del Carmen, Pozo Pirata, Pucté, Puerto Aventuras, Sabán, Sabidos, San Andrés, San Francisco, San Luis, Señor, Sergio Butrón Casas, Tihosuco, Tulum, Ucum e Xpichil.













Avance Trimestral	100%
Logros	Se logró beneficiar con servicios de hospedaje a un total de 89 jóvenes (55 hombres y 33 mujeres), que continúan con sus estudios.











Actividad	Servicios de Alimentación a través del Albergue Estudiantil.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa, se otorgaron 15,503 servicios de alimentación a través del Comedor del Albergue Estudiantil, como apoyo para que jóvenes de 16 a 29 años, puedan continuar sus estudios en las diferentes escuelas de nivel medio superior y superior de la ciudad de Chetumal.









Avance Trimestral	100%
Logros	Se logró que 95 personas jóvenes continuaran con sus estudios









Actividades de fomento y preservación de **Actividad** la cultura, a través del Albergue Estudiantil. Programa, Eie 1.- Bienestar Social y Calidad de Vida. provecto o 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar. acción 1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes Alineación estrategias que permitan instancias, al Plan implementación de acciones para jóvenes, que Sectorial contribuyan a la continuidad de sus estudios. Durante el periodo que se informa, los jóvenes inscritos en el Albergue Estudiantil de Chetumal participaron en las siguientes actividades: Visita al planetario Yook´ol Kaab para observación del Eclipse solar parcial y observación de Eclipse Solar desde las Instalaciones del Alberque Estudiantil Entrega de artículos donados por ASA con el fin de proporcionar a las juventudes Resumen de los artículos de donación que ha recibido la Acciones Dirección del Alberque Estudiantil a través de las gestiones realizadas, con el fin de contribuir a

> su economía; y entrega de trípticos Temporada de huracanes, lo que debes saber con la finalidad de que las y los jóvenes del Albergue tengan información sobre los huracanes y las acciones de prevención que se deben realizar.





Avance Trimestral	100% =
Logros	Se logra la partición de 209 jóvenes en las actividades descritas, 122 hombres y 87 mujeres, reforzando el sentido de pertenencia y dinamismo en el Albergue.

Actividad	Capacitaciones de Jóvenes en Acciones de Emprendimiento Juvenil.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	10-05-05-02 - Desarrollar en conjunto con el sector educativo, una estrategia para impulsar el ingreso y permanencia de jóvenes a instituciones de educación media y superior.
Resumen de Acciones	Se realizaron Bazares como la Feria "EMPREND-EVA 2024" en el Centro de Bachillerato Técnico "Eva Samáno de López Mateos", destacando la participación activa de estudiantes, el Bazar Edición Kitty en conjunto con el "Festival Cultural x las Juventudes". El evento tuvo lugar en la Explanada de la Bandera de Chetumal, se realizó el FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES en colaboración con "CBTIS 253", contando con la participación de jóvenes estudiantes en canto y baile. Se trabajó en conjunto con la Secretaria de Seguridad Ciudadana en colocando un stand informativo para las juventudes que les interese ser parte de la policía estatal. De igual manera, contamos con el apoyo de algunos emprendedores, donde se les brindo un espacio para que tengan la oportunidad promover sus productos y obtener ingresos para fortalecer su libertad financiera a través de sus microempresas.
~ @	

Pack 100



Avance Trimestral	100%
Logros	Integrar a los jóvenes quintanarroenses a la vida productiva mediante acciones orientadas a la comercialización de sus productos. Fortalecer la economía local mediante el apoyo a las iniciativas emprendedoras de los jóvenes.

Actividad	Repartición de Tarjetas Quintana Roo "Tierra de Jóvenes"
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	10-05-05-02 - Desarrollar en conjunto con el sector educativo, una estrategia para impulsar el ingreso y permanencia de jóvenes a instituciones de educación media y superior.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa se logró registrar a 700 personas lo que representa una cobertura del 98% de la meta programada, de la siguiente manera: Hombres .341, Hombres Transgénero 2, Mujeres: 337, Mujeres Transgénero 2, Personas No Binarias 7 y Otros 11 (Personas jóvenes que omitieron dar su sexo.)



Avance Trimestral	98 %
Logros	Se lograron registrar un total de 700 personas jóvenes.



Actividad	Jóvenes x la Prevención.		AND THE PARTY OF T
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.		
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.		
Resumen de Acciones	Se realizaron conferencias, actividades lúdicas y stands informativos dirigidos a las juventudes en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, así como en espacios públicos. El objetivo de estas actividades es proporcionar información a través de diversos métodos accesibles y atractivos para las juventudes, tales como: folletos, carteles y separadores de libros; actividades didácticas que proporcionan información a través de juegos interactivos como: loterías de la sexualidad y de las adicciones, serpientes y escaleras de las adicciones, mitos y	Avance Trimestral	100%
	realidades del amor romántico; conferencias y talleres enfocados a temas en cultura de la prevención, como: consentimiento, violencia sexual, género, autoestima y habilidades socioemocionales, personas beneficiarias 980 personas jóvenes, (466 mujeres, 505 hombres y 9 personas no binarias.	Logros	Se logro la divulgación de los derechos sexuales y reproductivos, prevención de adicciones, salud mental y medio ambiente, con énfasis a grupos vulnerables por diversidad sexual, personas con discapacidad y pueblos indígenas

Actividad	Jóvenes Construyendo Esperanza
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
Resumen de Acciones	Se llevó a cabo la limpieza de la laguna de bacalar en la cual busco la concientización, preservación y protección del ecosistema acuático de esta importante laguna. Se realizaron conferencias sobre la prevención del acoso escolar en instituciones educativas "David Alfaro Siqueiros" y "Othón P. Blanco", identificando los riesgos y las características que posee un agresor y víctima, así como Talleres de cortes de botellas con las botellas son conseguidas en las limpiezas lagunares, las cuales sirven como vasos o floreros. En conjunto con la preparatoria Eva Sámano de López Mateos, se llevó a cabo el aniversario de la Eva Sámano, para conmemorativo el legado y los logros de la preparatoria. Se llevó a cabo en colaboración con el centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 253 (CBTIS 253) el festival del día de la y el estudiante con objetivo es fomentar la integración y el sentido de pertenencia entre los estudiantes. Con la participación de 2,374 jóvenes.
10126	Sel N X 1 3





Avance Trimestral	100%
Logros	La integración juvenil mediante talleres, conferencias de prevención y actividades culturales

Actividad	Centros Territorio Joven.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2.Coordinar, en colaboración con los sectores educativos, empresariales y sociales, así como con las diversas instancias gubernamentales, programas de prevención de riesgos de los jóvenes
Resumen de Acciones	En Chetumal se llevó a cabo el "Avistamiento del Eclipse Solar Parcial 2024" con el objetivo de promover el interés científico entre las juventudes y familias. Se realizó el Bazar Edición Kitty aunado al "Festival Cultural x las Juventudes" en la Explanada de la Bandera Boulevard Bahía de Chetumal, para promover el desarrollo integral de las juventudes, espacios de sana convivencia que contribuyen al ejercicio del derecho al acceso de la cultura y recreación, con estas acciones se fortalece la economía local y el impulso a las juventudes emprendedoras. Se realizó una plática en el Centro Territorio Joven ubicado en el Habitad 1, en la cual se impartió el tema "Autoestima Enamórate de ti", se busca que las juventudes logren tener una buena percepción de ellos mismos y que aprendan que el principal amor es a uno mismo y que logren conocerse y aceptarse de buena manera, con el objetivo asegurar y priorizar la atención a las juventudes como el control de la





Avance Trimestral	100%
Logros	Crear espacios comunitarios de participación de la juventud. Promover la convivencia y la participación de los jóvenes en la vida política y social de las comunidades.

salud mental. Con la participación de 3,636 jóvenes 000127

autoestima, la calidad asistencial en un entorno cómodo y como mejorar la concienciación de los jóvenes sobre los problemas de Resumen de Acciones

Se realizó la semana de prevención de adicciones en el COBACH Uno, abordando el tema de embarazo y prevención de adicciones, se realizó el "Festival Día de la Niña y del Niño" realizando actividades cómo: Paso a pasito, romper la piñata, con el objetivo de, crear un espacio de sana convivencias, se realizó el FESTIVAL DEL DIA DE LAS MADRES en colaboración con el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios "CBTIS 253" con la cual se contó con la participación de jóvenes estudiantes con talentos de canto y baile y actividades artísticas y culturales, se realizó la Feria Ambiental Estudiantil, en colaboración con el Centro de Estudios de Bachillerato 5/9 "Justo Sierra Méndez" del municipio de Bacalar y ALAK A.C, llevamos a cabo, actividades que promuevan la educación ambiental a través de exposición de proyectos realizados por los mismos participantes, fomentando el impulso al cuidado del medio ambiente, esto con el objetivo fomentar la conciencia ambiental y la aceptación de actividades sostenibles, asimismo ofreciendo un espacio en donde las y los jóvenes estudiantes puedan afrontar las problemáticas que existen en el municipio de Bacalar, Se realizó el Bazar Juventud aunado al "Festival Cultural X las Juventudes" en la Explanada de la Bandera Blvd. Bahía, de Chetumal, en colaboración con el COBACH UNO .el cual tiene el objetivo promover en el Estado de Quintana Roo, para impulsar la economía local, a través de actividades que permitan visibilizar y comercializar los distintos productos y servicios ofertados que promuevan los emprendimientos juveniles.







Capacitaciones en los Ciberterritorios Juventudes en Actividad Line@. Programa. Eie 1.- Bienestar Social y Calidad de Vida. proyecto o 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar. acción 1.4.2.2.Coordinar, en colaboración con los sectores Alineación educativos, empresariales y sociales, así como con las al Plan diversas instancias gubernamentales, programas Sectorial prevención de riesgos de los jóvenes. En el periodo que se informa se desarrollaron cursos de capacitación entorno a la introducción a la programación, cuyo objetivo es la construcción de herramientas en temas de tecnologías de la información para generar habilidades y competencias digitales. Otra estrategia para brindar a las juventudes información acerca de los derechos universales y su trayectoria a lo largo del desarrollo humano, fue el ciclo de conferencias denominado "Todos los derechos, todas las Resumen de Acciones personas" que constó de cuatro módulos de los cuales tres fueron impartidos en este periodo a través de medios de comunicación digitales; los temas impartidos comprenden perspectivas de derechos desde diversas áreas sociales, con la finalidad de brindar y fortalecer los conocimientos y las herramientas para ejercer de manera libre y consciente sus derechos. 750 personas beneficiarias, 477 mujeres y 273







100%



Avance Trimestral Logros

Incorporación de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación a las actividades comunitarias cotidianas de los jóvenes para generar espacios para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades digitales.



hombres





Actividad	Podcast "Jóvenes en Conexión" .
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.1. Impulsar la participación de los jóvenes en coordinación con organizaciones públicas y de la sociedad civil, implementando un programa integral a la juventud.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa se realizaron 6 programas de transmisión radiofónica dirigidos a las juventudes en materia de prevención y concientización sobre temas sociales, ciencia, artes, educación y género. El objetivo de los programas es brindar un espacio de diálogo con expertos y expertas de instituciones gubernamentales o de la sociedad civil y proporcionar información y/o herramientas útiles que buscan el bienestar de las juventudes. Los temas que hemos presentado son: las juventudes en el voluntariado por las infancias, autismo en primera y tercera persona, día de la maternidad libre y voluntaria, día internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia. Juventudes en el teatro y juventudes y el activismo ambiental.

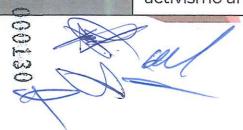








Avance Trimestral	100%	
Logros	Comunicar los temas de interés, inquietudes y problemáticas que los jóvenes quintanarroenses viven día con día, de forma oportuna e interactiva en medios digitales	







1		
The second second	Actividad	Talleres sobre Masculinidades Anti Hegemónicas.
	Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
The second secon	Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
	Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa se realizó un taller virtual dirigido a hombres jóvenes con temas enfocados a las nuevas masculinidades, con el propósito de dialogar, brindar información y abrir espacios de crítica que logren generar una reflexión en torno a las ideas que rodean a la masculinidad, la construcción de la identidad masculina, las expresiones de la masculinidad en la vida cotidiana y las maneras de crear/construir masculinidades, el género y la violencia. Durante esta actividad se tuvo un total de 20 hombres jóvenes beneficiarios.



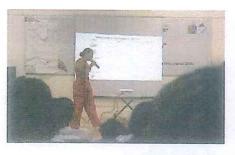
Avance Trimestral	100%
Logros	Promover acciones orientadas a brindar información a los hombres jóvenes sobre la importancia de prevenir y contribuir a la eliminación de la violencia de género







Actividad	Talleres Enfocados en la Construcción de Proyectos de Vida para las Juventudes.
Programa, proyecto o acción	Eje 1 Bienestar Social y Calidad de Vida. 4. Programa Institucional de Bienestar Familiar.
Alineación al Plan Sectorial	1.4.2.2. Promover en coordinación con diferentes instancias, estrategias que permitan la implementación de acciones para jóvenes, que contribuyan a la continuidad de sus estudios.
Resumen de Acciones	Durante el periodo que se informa se realizaron conferencias con el tema "Mi proyecto de vida" dirigido a Jóvenes de entre 12 a 29 años de edad con el fin de dotarlos de habilidades para lograr un futuro próspero y de cómo la salud mental impacta dentro de su entorno y así mismo en la toma de decisiones, por lo que es importante el planear el proyecto de vida. Un total de 320 personas jóvenes de los cuales 165 fueron hombres, 154 mujeres y 1 persona no binarias, con resultado y aceptación positiva.







Avance Trimestral	100%
Logros	Promover acciones para el cuidado de la salud mental, la asertividad en las decisiones, descubrimiento de la vocación, el desarrollo de actitudes positivas y el establecimiento de objetivos y metas de desarrollo personal







Informe del Programa de Trabajo Control Interno y al Programa de Trabajo de Administración de Riesgo

Como parte del Programa de Trabajo Control Interno y Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del el periodo del 01 de abril al 30 de junio del año que transcurre se cuenta con lo siguiente:

Se dio cumplimiento a los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Control y Desempeño Institucional para la Administración Pública Central y Paraestatal del Estado de Quintana Roo, llevando acabo la Segunda Sesión Ordinaria 2024, que se celebró el día 29 de abril del presente año, en la que se presentó los avances de las PTCI'S ante las y los miembros del comité, siendo lo siguientes de acuerdo al Programa de Trabajo de Control Interno:

PTCI I. PRESENTAR EL MANUAL(LINEAMIENTOS) PARA EL OTORGAMIENTO DE REMUNERACIONES Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO. Se ha realizado 50% del avance respecto a la actividad 1. Elaborar y coordinar el levantamiento de cédulas de funciones específicas de perfil de puestos.

PTCI II. SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN SOBRE JUVENTUD (SEIJUVE). La unidad responsable informó que se encuentra con un avance general correspondiente a lo que estaba programado. Esto obedece a que se cumplieron a cabalidad la actividad 1 de este PTCI, ya que fue notificado la publicación de resultado de la Consulta Estatal Juvenil 2023, mediante el informe de resultados escrito.

000133

P





PTCI III. DAR SEGUIMIENTO Y PRESENTAR ANTE EL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ. La unidad responsable informó que se encuentra trabajando activamente en la elaboración de los documentos conforme a los criterios establecidos, y que ha solicitado a la Lic. Reina Valdivia Arceo Rosado, Secretaria de la Contraloría del Estado de Quintana Roo que sea designada una persona para la orientación experta y acompañamiento en la creación del código de conducta.

PTCI IV. PRESENTAR DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA 2023 Y EVALUACIÓN TRIMESTRAL 2024. Se presentó como evidencia para la actividad 1 los oficios de designación de personal como enlace de la ASEQROO, para las gestiones y entrega de cuenta pública, así mismo, el oficio de solicitud de información de los trimestrales del ejercicio 2024 a las áreas involucradas, como evidencia de la actividad 4. De la misma manera se informó que la entrega de la cuenta pública correspondiente al ejercicio fiscal 2023 será con fecha 17 de abril, para la actividad 3 se informa que se encuentra en espera de la recepción física por parte de la Auditoría.

PTCI V. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS 2024 El área pertinente tiene un avance general del 12% que corresponde al valor esperado al periodo reportado, toda vez que se realizó las actividades correspondientes, como lo son el informe de conclusión del análisis de la Ley de Archivo del Estado de Quintana Roo, oficio de solicitud de capacitación y oficio de designación de personal por áreas.

En cuanto a la PTCI VI. JÓVENES POR LA PREVENCIÓN. Se tiene un avance general del 50% en las actividades programas en la PTCI a fecha 30 de junio, en el cual se presenta el catálogo de conferencias aprobaco, fotografías de las actividades realizadas, así como, el informe de actividades, presentación de material de pabajo, presentación visual y listas.

0000134

metal X



PTCI VII. COMUNICADO A PROVEEDORES DEL INSTITUTO, EL CÓDIGO DE CONDUCTA DEL IQJ Y EL CÓDIGO DE ÉTICA DEL PODER EJECUTIVO. Se alcanzó el avance programado del 50% con la elaboración de los comunicados a los proveedores del instituto, donde se anexó el oficio de conocimiento a los proveedores el código de ética.

De acuerdo con el Segundo Trimestre del ejercicio 2024, estos fueron los avances del informe del programa de trabajo de control interno.

Referente al **Programa de Trabajo de Administración de Riesgos** se presentó los procesos y sus controles de acuerdo a lo siguiente:

Proceso: Administrar y actualizar de manera permanente el Sistema Estatal de Información sobre Juventud (SEIJUVE) Para este control se informa que los controles definidos están siendo factibles, ya que el área se encontraba en proceso de contratación de personal especializado en desarrollo web, así mismo, se solicitó la mejora de los equipos de cómputo, teniendo respuesta favorable a dicho control. Por lo que se puede observar de manera general que los controles están funcionando.

Proceso: Lanzamiento y aplicación de la Consulta Estatal Juvenil para el proceso lanzamiento y aplicación de la consulta estatal juvenil, también asignado a la dirección de desarrollo juvenil y políticas públicas, se determinó lo siguiente: se ha estado trabajando en los controles definidos, en cuanto a solicitar con antelación los datos actualizados a la secretaría de educación, se ha realizado la solicitud y no se ha obtenido respuesta a dicha solicitud. En cuanto al control, solicitar préstamo de vehículos se informa que existen dependencias aliadas para dicho préstamo. En cuanto a tener un listado de escuelas alternas a las cuales recurrir se podrá sacar dicho listado hasta que se obtenga el directorio solicitado a la secretaría de

education

000135

A P



Proceso: Jóvenes por la Prevención, se ha trabajado en el monitoreo de sus controles, se informa que se ha solicitado a la Secretaría de Educación de Quintana Roo, el directorio actualizado de las escuelas, de la misma forma se le ha solicitado el acceso a las escuelas del estado para llevar a cabo las conferencias y talleres programados, como parte de su control también se ha solicitado el arrendamiento de un vehículo para el traslado del personal y de los materiales. También, se realiza la programación de las actividades mensuales, respecto a los materiales solicitados se ha implementado un formato de ficha descriptiva para solicitar con exactitud lo requerido para las actividades.

Igualmente, se llevó a cabo un taller con las áreas pertinentes donde se realizó la revisión de los procesos del ejercicio 2024 para identificar los posibles riesgos. Mismos que serán sometidos a las Políticas de Administración de Riesgos.

De igual manera, se llevó a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria 2024 que se celebró el día 26 de junio del presente año, donde se presentó la Evaluación del Informe Anual 2023.

Se presentaron los resultados de la evaluación, donde los cinco componentes se encuentran en un grado de instrumentación en ejecución, teniendo un avance significativo para la evaluación 2023 a comparación de años anteriores.

S0 126

Agricul D

p



Tercera Sesión Ordinaria de la H. Junta Directiva 2024

ANEXO 4

Y

INFORME FINANCIERO Y
PRESUPUESTAL CON CORTE AL
30 DE JUNIO DE 2024.







INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado de Situación Financiera Al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)





Concepto	2024	7023	Constant		
Activo Circulante		244	PASIVO	2004	2023
			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes	4,380,921,20	1,592,326,98	Cuentas por Pagar a Corto Piazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	144,803,77	725,510,49	Coercias por Pagar a Cono Piazo	1,128,010.75	1,985.6
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	761,742.77	0.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	
Inventarios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	
Almacenes	0.00		Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	
	. 0.00	0,00	Pasivos Diferidos a Corlo Plazo	0.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0,00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia y/o Administración a Corto Plazo	0.00	
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo		
Fotal de Activos Circulantes			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	
ond de Activos Circulantes	5,287,457.74	2,317,837.47		0.00	
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	1,138,010.75	1,985,6
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00		**************************************		1,000,0
Derechos a Recibir Electivo o Equivalentes a Largo Plazo	00.0	0.00	Pasivo No Circulante		
Bienes inmuebles, infraestructura y Construcciones en Proceso		0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	
Bienes Muebles	0.00	0,00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	
Activos Intangibles	1,384,405,73	1,335,406,73	Deuda Pública a Largo Plazo		
	0.00	0.00	Pasivos Diletidos a Largo Plazo	0.00	
Depreciación, Deterioro y Amertización Acumulada de Blenes	-1,210,608.38	-1,092,086.88	Fondos y Bienes de Terceros en Garantia v/o en Administración a Lavas	0.00	
Activos Dileridos	0.00	0.00	Piazo	2.00	
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	0.00	
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
otal de Activos No Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos Ilo Circulantes	0.00	
out de Activos no Circulantes	173,797,35	243,339.85	Total del Pasivo	1,138,010.75	4.000.0
otal del Activo	5,461,265.09	2,561,177.32	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,100,010.70	1,585,6
		15.17 John Consulta	MADELION PODELO OPPORTANTO		
			Haslanda Publica/Patrimonio Contribuido	0.00	
			Aportaciones	0.00	
			Donaclones de Capital	0.00	
			Actualización de la Hacienda Pública iPatrimonio	0.00	
			Hacianda Pública/Patrimonio Generado	10000000	440
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	4,323,254,34	575,5
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,784,068.61	99,3
			Revalúes	957,253.87	895,1
			Reservas	709.41	7
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	
• 9				-418,777.55	-419,7
			Exceso o insuffciencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	
-			Total Haclenda Pública/Patrimonio	4,323,254.34	575,51
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	5,461,265,09	

Bajo protesta de decir vardad declaramos que los Estados Financiaros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LC.P.F. JAINE NAVICIO CORTES BALAM JEFE DE DEPARTA, SENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FRIANZAS Y RECURSOS HUMANOS

LIC. ANIA NOSELY GOMEZ ROJAS URECTORI ADMINISTRATIVA

AUTOREO



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado de Actividades Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Olfras en Pesos)





Consepts	2024	2923
INCRESOS Y OTROS BEHEFICIOS		
Ingrosos de Gestión	17,574.02	80,780.88
Impuestos	0.00	0,00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0,00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derochos	0.00	17
Productos		0,00
Aprovechamientos	74.02	0,00
Ingresos por Venta do Bienes y Prostación de Servicios	17,500.00	80,780,88
ingresos por venta do bienes y Prostación de Gervicios	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,701,537,28	27,709,585.52
Participaciones, Aportaciones, Conventos, Incentivos Derivados do la Cotaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	6,055,971,87	07 700 505 50
Transferenciae, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	the state of the s	27,709,585.52
, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	9,645,565,41	0.00
Otros Ingresos y Beneficios	0.00	113.65
Ingresos Financieros	0.00	113.65
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
	0,00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
Total de Ingresos y Otros Seneficios	45 740 444 00	
Control ingressory whose activities	15,719,111.30	27,780,480.05
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento		
	10,903,578.91	21,347,993.03
Servicios Personales	7,378,756.24	15,194,524.32
Materisles y Suministros	1,226,389.31	2,964,345.74
Servicios Generales	2,298,433.36	3,189,123.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	866,522.93	100000000000000000000000000000000000000
Transferencias Internas y Asignaolones al Sector Público		5,761,227.34
Transferencias at Resta del Sector Público	0.00	0.00
AND THE PROPERTY OF COMMENT OF THE PROPERTY OF	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	. 0.00	0.00
Ayudas Sociales	866,522.93	5,728,527.34
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0,00	
Donativos		0.00
Transferencias at Exterior	0.00	32,700.00
Transfellions at extendi	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportacionas		19
Convenies	0.00	0.00
Contollio	0.00	0.00
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0,00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	
Cornisiones de la Dauda Pública		0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
	0.00	0,00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	164,940.85	581,862.53
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obselescencia y Amortizaciones		The state of the s
Provisiones	118,541.60	309,439.16
	0.00	0.00
Disminución de Inventerios	0.00	0.00
Otros Gastos	46,399.35	272,423.37
Inversión Pública	0.00	0,00
Inversión Pública no Capitalizable		
and the second of the second o	0.00	0.00
Yotal de Gastes y Olras Pérdidas	11,935,042.69	27,691,082.95
	CONTRACTOR CONTRACTOR	" las itanias
Resultados del Ejercicio (Ahorre/Desahorro)	3,784,068.61	99,397.10
The state of the s	0,100,100,01	01.160,66

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LC.P.F. JAIME LAUPICIO CONTES BALAM JEFE DE DEPARTA LENTO DE PRESUPUESTOS, INTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS REVISÓ

DIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZÒ

IC. ALMA DELFINA ALVARADO MON



INSTITUTO QUINTANARROEMSE DE LA JUVENTUD Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)





					1
Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Peblica / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Nelo de 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0,00	0.0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0,00	0.00	0.00	0,00	0.0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023	0.00	476,121.94	99,397.10	0.00	675,619.0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	99,397.10	0.00	99,397.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	0,00	895,123,44	0.00	0.00	895,123.4
Revalúos	0,00	709.41	0.00	0.00	709.4
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-419,710.91	0.00	0.00	-419,710.9
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Nacionda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	0.00	476,121.94	99,397.10	0.00	575,519.04
Cambios en la flacienda Pública/Patrimonio Contributdo Neto de 2024	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Haclenda Pública/Patrimonio	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024	0.00	62,130.43	3,685,604.87	0.00	3,747,735.30
Resultados del Ejerciclo (Ahorro/Desahorro)	0.00	0.00	3,784,068.61	0.00	3,784,068.61
Resultados de Ejercícios Anteriores	0.00	62,130.43	-99,397.10	0.00	-37,286,67
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0,00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reclificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	0.00	933,36	0.00	933.36
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Macienda Pública/Patrimonio Neto de 2024	0,00	0.00	0.00	0.00	. 0.00
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
lacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	0.00	538,252.37	3,785,001.97	0.00	4,323,254.34

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C.P.F. JAME MAURICIO CONTES BALAM JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS REVISÓ

LIC. TANA NORELY GOMEZ ROJAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ

LIC ALMA DELFINA ALVARADO NOO DIRECTORA GENERAL



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado de Cambios en la Situación Financiera Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)





Concepto	Origen	Aplicación
CTIVO	699,248.22	3,699,336
Activo Girculante	660,706.72	3,550,336
Efectivo y Equivalentes	0.00	2,788,594
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	580,706.72	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	761,742
Inventorios	0.00	. 0
Almacenes	0.00	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0
Otros Activos Circulantes	0.00	O
Activo No Circulante	118,541.50	48,999
Inversiones Financieras a Largo Plazo	. 0.00	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0
Bienes Muebles	0.00	48,999
		- 300 · 0000
Activos Inlangibles	0.00	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	118,541.50	0
Activos Diferidos	0.00	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0
Otros Activos no Circulantes	0.00	0
PASIVO	0.00	847,647
Pasivo Circulante	0.00	847,647
Cuentas por Pagar a Corlo Plezo	0.00	847,647
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.
Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.
Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.
Otros Pasívos a Corto Plazo	. 0,00	0,
Pasivo No Circulante	0.00	0.
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.
Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0,00	0,0
Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	3,747,735,30	0.0
Hacienda Pública/Putrimonio Contribuido	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.0
Donaciones de Capital	0.00	0.0
Actualización de la Hactenda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
Haclenda Pública/Patrimonio Generado	3,747,735.30	0.0
Resultados del Ejorcicio (Ahorro/Desahorro)	3,684,671.51	0.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	62,130.43	0.0
Revalúos	0.00	0.0
Reservas	0.00	0.0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	933.36	0.0
Exceso o insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.0
Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.0
resoltado por Tetraticia de Metros no trionetanos	0.00	0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

L.C.P.F. JAIME MAURICID COTTES BALAM JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FINANZ S Y RECURSOS HUMANOS REVISÓ

LIC. TANA NORELY GOMEZ ROJAS DIRECTORA OMINISTRATIVA AUTORIZÓ /

4)

LIC. AUMA DELFINA ALVARADO MOO DIRECTORA SENERAL



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado de Flujos de Efectivo Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)





Concepto	2024	2923	
iujos de Electivo de las Actividades de Operación		parts and property, respectively and above	and the second second second second
Origen	15,562,053.28		26,984,075.0
Impuesios			the state of the s
	0.00		0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00		0.0
Contribuciones de Mejoras	0.00		0.0
Derechos	0.00		0.0
Productos	0.00		0.0
Aprovechamientos	0.00		0.0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00		
			0.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	0.00		26,984,075.0
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones			
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	15,562,053.28		0.0
Otros Origenes de Oparación	0.00		0.0
			0.0
Aplicación	12,773,459.06		26,875,621.3
Servicios Personales	7,067,998.48		14,234,142.9
Materiales y Suministros			
	1,201,292.79		2,964,345.7
Servicios Generales	2,209,075.60		2,774,803.2
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00		0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00		0.0
Subsidios y Subvenciones	0.00		0.0
Ayudas Sociales	866,522.93		5,692,949,3
Pensiones y Jubilaciones			
	0.00		0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00		0.0
Transferencias a la Seguridad Social	0.00		0.0
Donativos	0.00		32,700.0
Transferencias al Exterior	0.00		0.0
Participaciones	0.00		0.0
Aportaciones	0.00		0.0
Convenios	0.00		0.0
Otras Aplicaciones de Operación	1,428,569.26		1,176,680.1
ljos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	2,788,594.22		108,453,6
	11.45 to 0,40 to 11.00 to		,,
jos de Efectivo de las Actividades de Inversión			
Origen	0.00	/	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		0.0
Bienes Muebles	0.00		
			0.0
Otros Origenes de Inversión	0.00	(140)	0.0
inlanda	0.00	1 1 11	000 000 0
Aplicación	0.00		269,000.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00		0.00
Bienes Muebles	0.00		269,000.0
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00		0.0
os Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0.00		-269,000.0
NOTATION OF A STREET AND A STRE	5.50		-20000000
os de Efectivo de las Actividades de Financiamiento			
riger	0.00		0.00
Endeudamiento Neto	0.00		0.00
Interno	0.00		0.00
Externo	0.00	i i	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	0.00	1	0.00
			0.00
plicación	0.00		0.00
Servicios de la Deuda	0.00	1	0.00
Interno	0.00	7	
			0.00
Externo	0.00		0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0.00	1	0.00
os Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0.00		0.00
THE REPORT OF THE PROPERTY OF	2,788,594.22		-160,546.33
emento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo			
The state of the s	1,592,326.98		1,752,873.31
emento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo stivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio stivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR	0	1,752,873.31 1,592,323.98

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORO

L.C.P.F. JAIME MAURICIO CORVES BALAM JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS REVISÓ

LIC. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS DIRECTORA ADMINISTRATIVA AUTORIZÓ!

LIC. ALMA DELFINA ALVARADO MOO



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado Analítico del Activo Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)



INSTITUTO
QUINTANARROENSE
DE LA JUVENTUD

				202212027	
ACTIVO Concepto	Saldo inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Pinal	Variación del Periode
Activo Circulante	2,561,177.32	53,808,841.16	50,908,753.39	5,461,265.09	2,900,087.3
Efectivo y Equivalentes	2,317,837.47	53,759,842.16	50,790,211.89	5,287,467.74	2,969,630,
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	1,592,326.98	37,160,678.83	34,372,084.61	4,380,921.20	2,788,594
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	725,510.49	15,837,420.56	16,418,127.28	144,803.77	-580,706.
Inventarios	0.00	761,742.77	0.00	761,742.77	761,742
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
Estimación por Pérdida o Delerioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
Activo No Circulante	0.00	0.00	0.00	0.00	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	243,339.85	48,999.00	118,541.50	173,797.35	-69,562
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0,00	0.
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00	0.00	0.00	0
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
Bienes Muebles	1,335,406.73	48,999.00	0.00		-
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	1,384,405.73	48,999.
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,092,066.88	0.00	0.00	0.00	0.
Activos Diferidos	1,000,000	0.00	118,541.50	-1,210,608.38	-118,541.
	0.00	. 0.00	0.00	0.00	0.
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.
Otros Activos no Circulantes	0.00	222		3.00	0.
	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABORÓ

LC.P.F. JAIME MAURICIO CORTES BALAM
JEFE DE DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTOS,
CONTABILIDAD, FINANZAS Y RECURSOS HUMANOS

REVISÓ

LIC. TANIA NORELY GÓMEZ ROJAS DIFECTORA ADMINISTRATIVA

LIC. ALMA DELFINA ALVAFADO MOO DIRECTORA GENERAL

AUTORIZÓ

(3)



INSTITUTO QUINTANARROENSE DE LA JUVENTUD Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2024 (Cifras en Pesos)





Denominación de las Deudas	Moneda de	Institución o País	Saldo Inicial del	Saldo Final del Perior
DEUDA PÚBLICA	Contratación	Acreedor .	Periodo	Canada and Canada
Gorlo Plazo				
Deutla Interna			0.00	0.
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.
Arrendamientos Financieros	Peso	Ме́жісо	0.00	0.
Deuda Externa			0.00	0,4
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0,00	0,0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0,00	9,
Largo Plazo				
Deuda Interna			0.00	0.0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Externa	 		0.00	0.0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0.00	0.0
Deuda Bilateral	Peso	México	0.00	0.0
Títulos y Valores	Peso	México	0.00	0.0
Arrendamientos Financieros	Peso	México .	0.00	0.0
Subtotel de Deuda Pública a Largo Plazo			0.00	0.0
otel de Otros Pasivos	Peso	Мехісо	1,985,658.28	1,138,010.75
ľotal de Deuda Páblica y Otros Pasivos			1,985,658.28	1,138,010.76

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

ELABOR

L.C.P.F. JAIME MAUNCIO DE RESUPUESTOS, JEFE DE DEPARTAMEN 10 DE PRESUPUESTOS, CONTABILIDAD, FINANZO Y RECURSOS HUMANOS REVISÓ

LIC. TAMA NORELY GOMEZ ROJAS DIRECTORA I DMINISTRATIVA AUTORIZÓ

LIG ALMA/DELFINA AL VIRADO MODI DIRECTORA GENERAL

